



» E&N

Reclame con esta edición **Empresas & Negocios**

» EN PANINI'S

**Casilda Echevarría**, presidenta del BHU  
"Hay gente que cree que porque son fondos públicos no tiene que pagar, pero esto no es una donación".

» Páginas 6 y 7

# Scotiabank®

Tú decidís, nosotros te asesoramos.™

# crónicas

VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2020  
Montevideo, Uruguay  
Año 39 / 1977  
Precio \$170

BANCO REPUBLICA		
Cotizaciones al cierre del 29/10/2020 <small>Fuente: BROU</small>		
	COMPRA	VENTA
Dolar	41,70	44,10
Argentino	0,10	0,60
Real	6,55	8,55

POR MOTIVOS EXCEPCIONALES

## Hubo 11.000 solicitudes para ingresar a Uruguay desde el inicio de la pandemia

En entrevista con CRÓNICAS, la coordinadora administrativa de la Dirección Nacional de Migración, Soledad Sánchez, expresó que desde que comenzó la pandemia unos 11.000 extranjeros realizaron peticiones excepcionales para ingresar a Uruguay. Se trata mayoritariamente de argentinos, seguidos por brasileños y en menor medida paraguayos, bolivianos y cubanos que llegan por reunificación familiar, motivos laborales o razones humanitarias. El lunes 26 se posibilitó tramitar vía web el ingreso de forma excepcional a Uruguay. A partir de ese día, se iniciaron unos 600 trámites. La coordinadora agregó que las solicitudes diarias pasaron de estar entre 25 y 50 al inicio de la pandemia a estar entre 200 y 300.

» Página 3



MIRADOR

### Camtur pidió IVA 0 y tuvo respuesta

Economistas y Camtur coincidieron en la necesidad de exonerar el IVA a las empresas del sector. El gobierno lo oficializó para hoteles y presentó más medidas.

» Páginas 4 y 13

### BCU presentó actualización de Cuentas

El BCU presentó la actualización de Cuentas Nacionales e Internacionales. El presidente, Diego Labat, recalcó la ganancia que implica la modernización.

» Página 16

### EL METAL LO HACE POSIBLE



Solicítala en [scotiabank.com.uy](http://scotiabank.com.uy)

AMERICAN EXPRESS  
NO vivas la vida SIN ELLA™

Scotiabank

Ver bases y condiciones en [scotiabank.com.uy](http://scotiabank.com.uy)

» SEGUROS

### Ley de Seguros no se difundió de la mejor forma

El presidente de Aproase, Juan Pablo Risso, expresó que "el contenido de la Ley de Seguros no ha sido difundido de la mejor forma y para muchos asegurados es desconocido su contenido".

» Páginas 10 a 12

MAZDA LUBRICA CON **REPSOL**

Mazda Uruguay

[www.zenex.com.uy](http://www.zenex.com.uy)  
Av. Italia 3982 / Tel: 2613 0000\* **ZENEX**

**hey now**  
[heynewbots.com](http://heynewbots.com)

**AUTOMATIZÁ TUS INTERACCIONES DIGITALES**

Hey Now te permite establecer una comunicación automática con tus clientes mediante Chatbots de forma totalmente personalizada por el canal que definas.

**CANALES**  
(Automatizables)

## POLÍTICA

## APOSTILLAS

## PERSONAJE

En la última semana el número de contagiados por el Covid-19 aumentó considerablemente en todo el territorio nacional. Por primera vez en muchas semanas hubo record de contagios. Desde el gobierno se monitorea en forma continua la situación para controlar los brotes que se han presentado.

## FRASE

"Hoy día hablar de 'asentamiento cero' sería divino para el oyente y para nosotros decirlo, pero creo que sería un poco jugar con la gente", expresó la Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Irene Moreira, en el programa radial En Perspectiva. A su vez, agregó que "decir 'quiero construir x cantidad de viviendas' me parece una falta de respeto para quien está esperando ese sueño de tener un techo propio. Queremos tratar de disminuir el mayor número de asentamientos posible".

## POLÉMICA

Presidencia de la República resolvió bajar de su sitio web y de su canal de YouTube un video en el que el presidente Luis Lacalle Pou recibía sin tapabocas a la embajadora de Uruguay designada en España, Ana Teresa Ayala, quien un día después del encuentro fue diagnosticada con Covid-19. La información fue dada a conocer por El Observador y, posteriormente, por el diario El País. Luego de la polémica generada, Presidencia resolvió volver a publicar el video.

## INSÓLITO

El entrenador carbonero, Mario Saralegui, reapareció en las redes sociales con un polémico tuit haciendo referencia a la actuación de Peñarol que jugó por la Copa Sudamericana pero también acordándose de Nacional: "Hay que ganar en el Franzini, vamos lejos de la gallineta en la anual: yo soy del cuadro más glorioso de la tierra... Vamo por más. Arriba el carbonero. Vamo". Luego lo borró y pidió disculpas.

**La propuesta > INGRESÓ EN EL PROYECTO PRESUPUESTAL POR UN PLANTEO DEL DIPUTADO CONRADO RODRÍGUEZ**

## Tras pérdidas millonarias de Envidrio, la coalición derogará potestad de Inefop de dar préstamos

» Por iniciativa del diputado del Partido Colorado, Conrado Rodríguez, a través del proyecto de Presupuesto Nacional el Parlamento eliminará la potestad que hoy posee el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (Inefop) de otorgar préstamos a trabajadores o emprendimientos. La propuesta surgió, entre otras razones, por el antecedente inmediato de las pérdidas millonarias de Envidrio, según explicó a CRÓNICAS el legislador.

El Inefop fue creado con la misión de administrar el Fondo de Reversión Laboral para, de esa manera, desarrollar políticas de empleo y formación profesional. Otra de las atribuciones que tiene es la de brindar asistencia en la creación y desarrollo de empresas.

Sin embargo, en la coalición de gobierno consideran que la potestad que se le dio al organismo de prestar dinero no corresponde en absoluto con su esencia.

Es por esto que el diputado Rodríguez planteó, en el marco de la discusión presupuestal, agregar un aditivo al proyecto de Presupuesto, a fin de eliminar esa posibilidad. Esto contó con el acuerdo de los cinco partidos del bloque oficialista,

que aprobaron el artículo en cuestión en la Cámara de Diputados, y se espera que sea ratificado en el Senado, donde se encuentra hoy la iniciativa.

El parlamentario colorado comentó, en diálogo con CRÓNICAS, que la propuesta surgió a raíz de la situación actual del país, al analizar "las normativas que llevaron a que se hiciera un despilfarro de los fondos públicos".

En ese sentido, sostuvo que en la legislación vigente se permite que se utilicen dineros que no tienen la finalidad de ser prestados, como en el caso de Inefop, que en realidad "fue creado para capacitar y recapacitar a los trabajadores a fin de que se puedan insertar en el mercado laboral y adap-



tar a las nuevas tecnologías y formas de trabajo".

Agregó que con la atribución que se le dio a Inefop de poder otorgar préstamos, lo cual pertenecía a una de las normativas que había quedado de los últimos gobiernos del Frente Amplio, se había "desvirtuado" totalmente la esencia del instituto, sin ningún tipo de contralor ni garantía.

Al hacer el planteo para que esta modificación ingresara como un aditivo en el proyecto de ley presupuestal, Rodríguez recibió la respuesta positiva de su partido, así como del resto de los socios de la coalición multicolor, quienes "entendieron que estos argumentos tenían suficiente peso como para llevar adelante un cambio en esta norma".

Si bien consideró que la propuesta podía haber sido presentada en un proyecto aparte, puntualizó que se definió incluirla en el Presupuesto Quinquenal teniendo en cuenta que la filosofía del mismo apunta a lograr una mayor eficiencia en el gasto público.

### El caso de Envidrio

El diputado se refirió también a que uno de los antecedentes más recientes, que generó una controversia pública, fue el préstamo que le dio Inefop a la empresa Envidrio por un millón y medio de dólares, cuando esta ya no tenía más fuentes crediticias en el sistema financiero.

"Ni siquiera el Fondes (Fondo para el Desarrollo) le quería prestar más dinero a Envidrio, y el gobierno anterior buscó un vericuetto y encontró en la normativa de Inefop la posibilidad de darle dinero a esa compañía, sin garantías y sabiendo que iba a ser irrecuperable, porque ya tenía deudas", remarcó.

Por lo tanto, opinó que los recursos que eran para capacitar a los trabajadores se terminaron utilizando con otra finalidad, pero además, en este caso, "se estaban despilfarrando porque se sabía de antemano que no se iban a recuperar".

Inclusive, señaló que las actuales autoridades de Inefop pidieron el concurso de acreedores de Envidrio porque el dinero no fue devuelto.

De todas maneras, dejó en claro que solamente se buscará derogar la potestad de Inefop de otorgar préstamos, mientras que el resto de las atribuciones del instituto seguirán siendo las mismas que las que contenía la ley que lo creó.

### Presupuesto "realista" y con proyecciones "viables"

El diputado colorado afirmó que, en términos generales, el Presupuesto Nacional es "realista" y las proyecciones incluidas en el mismo son "viables" de cara al futuro, "al contrario de lo que sucedía con los presupuestos anteriores, sobre todo el último, donde la situación económica ya venía en declive e igualmente se proyectó un crecimiento que no estaba ajustado a la realidad".

Además, lamentó que en esa instancia se haya decidido "incrementar el gasto de forma excesiva, lo cual no pudo tener un financiamiento genuino y provocó un sobreendeudamiento y que el gobierno anterior tuviera que hacer dos ajustes fiscales".

# crónicas

Buenos Aires 484 - 1º Piso - Esc. 5  
Tel.: 2915 5826 - 2915 6511

Director Responsable: Jorge Estellano, Sara de Ibáñez Nº 5606  
Fundadores: Cr. Raúl Ochoa, Cr. Juan Berchesi; Gerente Comercial: José Olivencia  
CRONICAS es una publicación de BRIDAX S.A. - Telf.: 2915 6511 - 2915 5826  
Depósito Legal Nº 366.894/Matricula 2297

Impreso en El País SA. Ruta 1, Km. 10, esq. Cno. Cibils Tel. 29017115

CRONICAS en INTERNET: <http://www.cronicas.com.uy> - e mail: [cronicas@cronicas.com.uy](mailto:cronicas@cronicas.com.uy)

Los artículos publicados bajo firma son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente la opinión de la Dirección.

**Pedidos diarios** > DE INGRESO PASARON DE ENTRE 25 Y 50 AL INICIO, A 200 Y 300 EN ESTA SEMANA

# Unos 11.000 extranjeros solicitaron ingresar a Uruguay desde el inicio de la pandemia

» El pasado lunes 26 se habilitó a aquellos extranjeros que deseen tramitar la solicitud de ingreso de forma excepcional a Uruguay para hacerlo vía web. A raíz de ello, en los primeros tres días se recibieron aproximadamente 600 peticiones, según dijo la coordinadora administrativa de la Dirección Nacional de Migración, Soledad Sánchez, en diálogo con CRÓNICAS. Además, profundizó la funcionaria, el número de solicitudes diarias aumentó de entre 25 y 50 al inicio de la pandemia, a estar entre 200 y 300 en estos últimos días.

Desde el mes de marzo, y a causa de la pandemia del Covid-19, las fronteras uruguayas -como la de muchos otros países- están cerradas. El buen manejo del virus por parte del gobierno uruguayo hizo que el país se volviera "atractivo" para algunos extranjeros.

En entrevista con CRÓNICAS, la coordinadora administrativa de la Dirección Nacional de Migración, Soledad Sánchez, expresó que desde que comenzó la pandemia aproximadamente unos 11.000 extranjeros realizaron solicitudes para venir a Uruguay.

El número de solicitudes para ingresos de forma excepcional a Uruguay tuvo un aumento desde el pasado lunes 26, cuando se habilitó a realizar el trámite vía web. Según informó Sánchez, en los primeros tres días desde que se permitió hacer la diligencia mediante esta forma se recibieron unas 600 solicitudes. Esta cifra significa un aumento porque en los primeros meses de pandemia se recibían entre 25 y 50 solicitudes diarias, mientras que actualmente esa cantidad llegó a estar entre 200 y 300.

De las 600 solicitudes recibidas en los primeros tres días, menos de la mitad se convirtieron en autorizaciones. Muchas de ellas fueron observadas porque le faltaba algún tipo de comunicación. Los pedidos denegados se dieron porque no entraban en ninguna de las causales que prevén los decretos para el ingreso a Uruguay.

En cuanto a los destinos desde donde llegaron las solicitudes, Sánchez mencionó que son mayoritariamente ciudadanos argentinos, otros de origen brasileño y en menor medida de Bolivia, Paraguay y Cuba.

Acerca de los habitantes venezolanos que en años anteriores han elegido a Uruguay como destino para radicarse, la funcionaria explicó que esa corriente migratoria se ha parado principalmente porque han disminuido las frecuencias aéreas y se les hace difícil llegar al país.

## Los tiempos

Según comentó Sánchez, una vez que se emite la autorización por parte de Migraciones, el ciudadano tiene solo 30 días para ingresar

a Uruguay. Además, aclaró que el certificado de ingreso se puede utilizar por una única vez. En caso de que el ciudadano extranjero salga del país y quiera volver a entrar deberá volver a hacer el trámite.

Según expresan los decretos mi-

gratorios, el plazo de ingreso es solo por 90 días con posibilidad de prorrogarse. Sin embargo, desde que comenzó la pandemia no se están controlando los plazos de permanencia para evitar el contacto entre los turistas y los funcionarios.



## HACÉ COMO FELIPE Y APROVECHÁ EL PRÉSTAMO ESPECIAL PARA PYMES.

### NUEVAS CONDICIONES ESPECIALES:

- Tasas bonificadas.
- Plazos flexibles hasta 36 meses.
- Período de gracia de hasta 6 meses.
- Moneda de acuerdo a tus ingresos: UI - Pesos - Dólares.
- Garantía SiGa Emergencia de hasta el 80% del Préstamo.

Agendate en [brou.com.uy](http://brou.com.uy) y pedí tu préstamo.

**BANCO REPUBLICA**  
NUESTRO BANCO PAÍS



## Nilo Peile

### Director de la sede Pocitos de la UDE

**Miguel Nogueira:** Hoy recibimos en los estudios de ALFA FM al Director de la sede Pocitos de la Universidad de la Empresa Nilo Peile, bienvenido a La Gaceta Entrevista el medio de comunicación de la UDE.

**Nilo Peile:** Muchas gracias, para mí es un honor estar en Alfa FM y dirigirme a su excelentísima audiencia.

**MN:** Estamos hablando de la sede Pocitos de la Universidad de la Empresa en 21 de Septiembre 2741 y Luis de la Torre. Arranquemos por eso, por ese edificio que ha tenido una renovación, una actualización permanente.

**NP:** La sede Pocitos es un enorme sueño de nuestro presidente de la universidad y se materializó en el año 2009. Desde allí la universidad se radicó así y no ha parado de invertir haciéndole una adecuación para recibir sus más de 1300 estudiantes que van todos los días en las distintas carreras en los turnos matutinos y vespertinos. La sede Pocitos tiene más de 4000 metros, está dispuesta de pisos y está en un lugar realmente privilegiado porque como hemos hablado algunos días toda esta zona es eje de 21 de Setiembre y ha cambiado fundamentalmente por la presencia de nuevos hoteles, nuevos edificios de apartamentos, se ha transformado en un área extremadamente concurrida. ...

Para acceder a la entrevista completa ingresar a [www.ude.edu.uy](http://www.ude.edu.uy)

Entrevista realizada por el Periodista Miguel Nogueira a Nilo Peile, Director de la sede Pocitos de la Universidad de la Empresa, en el ciclo Gaceta Entrevista el medio de comunicación de la UDE por Alfa FM 96.3.

Nilo Peile  
Director de la sede Pocitos de la UDE



[comunicacion@ude.edu.uy](mailto:comunicacion@ude.edu.uy)

Se extenderá &gt; CRÉDITO SIGA

# Gobierno anunció el Plan Verano: IVA cero en hoteles y beneficios en servicios de gastronomía y alquileres

» En conferencia de prensa, el secretario de la Presidencia, Álvaro Delgado, aseguró ayer jueves que tras reunirse con el presidente de la República, Luis Lacalle Pou; el ministro de Turismo, Germán Cardoso; y el subsecretario de la cartera, Remo Monzeglio, se definieron medidas para el denominado "Plan Verano". Por la tarde se terminaron de afinar dichas disposiciones en conversación con la ministra de Economía, Azucena Arbeleche, y el viceministro, Alejandro Irastorza.

Según sostuvo Delgado, el primero en conocer las medidas fue el presidente de la Cámara de Turismo del Uruguay (Camtur), Juan Martínez. "Son el sector más condicionado, por eso quisimos tener medidas para asegurar un Plan Verano con estímulos diversos para operadores y consumidores", aseveró.

Por su parte, el ministro de Turismo, Germán Cardoso, enfatizó en que han sido jornadas de intenso trabajo, de negociación, articulación y consulta fundamentalmente en el gobierno, pero también en el sector privado. "La primera noticia es que vamos a tener temporada de verano", indicó el ministro y apuntó que será con todas las prevenciones y los protocolos necesarios.

## El Plan Verano

El mencionado plan consta de incentivos que alivian los costos y tributos para comerciantes y operadores junto con beneficios y descuentos para estimular el desarrollo de la actividad turística por parte de los usuarios.

Las medidas regirán desde diciembre hasta el 4 de abril, que es el último domingo de Semana de Turismo.

Durante este periodo la hotelería tendrá una tasa de IVA cero. Además, se aplicará el descuento de 9 puntos de IVA para la actividad gastronómica y para alquileres de autos.

Se anunció también la aplicación más profunda de una medida implementada genéricamente al comienzo de la pandemia: por cada trabajador del sector que se contrate o se reincorpore a la plantilla se dará a los empresarios un descuento mensual de

\$8.000 en los aportes mensuales.

Por otro lado, el martes próximo se trabajará en el alcance del crédito SiGa para el sector turístico para extenderlo a aquellos que necesiten inyectar capital en el desarrollo de sus actividades.

A su vez, se hará efectiva la exoneración de IRPF de los alquileres durante la temporada de verano y se trabajará para que los mismos puedan financiarse hasta en 12 cuotas.

Asimismo, se trabaja en exoneraciones patronales en agencias inmobiliarias.

"Trabajaremos junto con el BROU para generar una tarjeta que permita obtener beneficios en el desarrollo de la actividad turística", puntualizó Cardoso, y añadió que se seguirán evaluando medidas complementarias.

"A través de Camtur trataremos de generar la mayor certeza posible para que estas medidas se trasladen en el precio al consumidor final", finalizó el ministro.

## Más esfuerzos

La ministra de Economía, Azucena Arbeleche, aseguró que no se hará explícito a cuánto renuncia el gobierno para aplicar estas medidas. "Estamos en el escenario de máxima renuncia fiscal que va a redundar en más actividad, más empleo y más recaudación; eso es lo que priorizamos", explicó la ministra.

Consultado acerca de si los privados tienen clara la necesidad de que estos beneficios se trasladen al consumidor, Cardoso apuntó que en base al gran esfuerzo que hace el gobierno están en condiciones para emplazar al sector privado para que haga lo propio. "La decisión del gobierno es que se traslade al 100% de los uruguayos para que tomen la



decisión de realizar actividad turística", puntualizó.

## Cruzar el charco

El secretario de la Presidencia, Álvaro Delgado, aseguró que el gobierno desaconseja viajar a los países vecinos para sacar rédito de la ventaja cambiaria. "Cada uno, en el uso responsable de su libertad, puede ir a hacer las compras por la diferencia que hay con país vecino", indicó pero agregó que deberá costear los PCR para demostrar que no tiene Covid-19 al regresar, tendrá que transitar la cuarentena, firmar una declaración jurada y cumplir lo dicho dado que el gobierno estará controlando y sancionando al que incumpla.

"Es garantista para el Uruguay", señaló Delgado sobre esta política y se preguntó: ¿Vale la pena por unos campeones o por un vaquero poner en riesgo la salud de sí mismo y de familiares o amigos?

En la misma línea, recordó que en el sector turístico hay 20.000 uruguayos en seguro de desempleo y que pueden reincorporarse si se lleva a cabo la actividad turística en el país en el marco del Plan Verano. ¿Vale la pena poner en riesgo esto?, cuestionó.

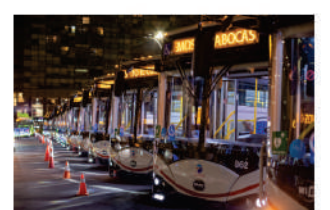
Finalmente, Delgado apuntó que el Plan Verano no es solamente en la costa sino que contempla todo el turismo interno nacional. "Un turismo seguro, sobre todo, sanitariamente".



## RUMBO A LA EFICIENCIA ENERGÉTICA



Acompañando el proceso de cambio de la matriz energética, presentamos **20 NUEVAS UNIDADES 100 % ELÉCTRICAS** con la presencia del Sr. Presidente de la República Dr. Luis Lacalle Pou, autoridades ministeriales y departamentales.



Hubo > CINCO CATEGORÍAS

# Se entregó el premio Uruguay Circular 2020

» El objetivo de este galardón es reconocer y visibilizar las iniciativas de empresas, emprendimientos, cooperativas, comunidades e instituciones educativas que mejor promuevan y ya estén transitando la transformación del país hacia una Economía Circular.

La ceremonia tuvo lugar este miércoles en el Auditorio Idea Vilariño con la participación de la Primera Dama, Lorena Ponce de León; el subsecretario del Ministerio de Industria Energía y Minería (MIEM), Walter Verri; la presidenta de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), Carmen Sánchez; y el representante en Uruguay de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi), Manuel Albaladejo. Las autoridades entregaron los premios y menciones en cada categoría. En esta edición hubo cinco categorías diferentes: grandes empresas, mipymes, emprendimientos, cooperativas y asociaciones e instituciones educativas.

La economía circular propone un cambio de paradigma, donde la economía lineal de extracción, consumo y descarte se transforma a un modelo regenerativo y restaurativo desde la fase del diseño de productos y servicios. Busca fomentar el desarrollo económico global de forma sostenible, impulsando objetivos estratégicos claves, como la generación de crecimiento económico, la creación de empleo y la reducción de los impactos ambientales.

Algunas de las líneas de acción de la economía circular son: regenerar, compartir, optimizar, recircular, desmaterializar e intercambiar materiales, insumos y recursos utilizados en la producción, contribuyendo a reducir el impacto ambiental. En la oportunidad, Lorena Ponce de León destacó la presencia de emprendimientos enfocados hacia la economía circular. El viceministro de Industria, Walter Verri, aseguró que este año se recibieron muchas postulaciones de muy buena calidad, e hizo hincapié en que muchas de ellas llegaron desde el Interior del país. El representante de Onudi, Manuel Albaladejo, calificó a la economía circular como el gran cambio de paradigma. Por último, la presidenta de ANDE, Carmen Sánchez, señaló que este tema ya está instalado en el país y es necesario potenciar las acciones de economía circular y trabajar en conjunto, bajo el “paraguas” de Uruguay Circular.

La premiación de esta segunda edición de Uruguay Circular es impulsada por el Programa PAGE Uruguay, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, la Agencia Nacio-

nal de Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, junto con el apoyo del programa Biovalor y Antel. El premio consiste en la filmación

de un video para mostrar lo que se está haciendo para impulsar la Economía Circular en el país, y en una asistencia técnica que será acordada con cada uno de los ganadores.

## Grandes empresas: Biodigestor Granja Don Pablo

El proyecto busca disminuir la contaminación generada en tanques a través del tratamiento de los efluentes en un Biodigestor. De esta forma, se aprovecha la valorización de los residuos, generando biogás, energía eléctrica y biofertilizante, implementando circularidad. Esto genera beneficios económicos y permite mejorar la competitividad de la actividad agropecuaria.

Este proyecto alcanza la circularidad completa de los procesos

y una condición de “cero residuo” liberados al ambiente. La implementación de este tipo de soluciones tecnológicas innovadoras promueve una producción más sostenible y competitiva, a la vez que se obtiene beneficio económico para el establecimiento.

Las menciones especiales fueron para Bader Uruguay en cooperación con la Empresa Divino y Multi Ahorro Hogar.

## Emprendimientos: Hifa Biomateriales

Hifa fusiona la biotecnología y el diseño. Generan biomateriales a partir de hongos comestibles y residuos agroindustriales. Estos biomateriales, que toman la forma de diferentes moldes, son biodegradables y poseen propiedades de aislamiento térmico, reverberación acústica, son retardantes de llama y parcialmente hidrofóbicos. Son materiales de vanguardia que impulsan el desarrollo de la industria nacional. Presentan, por ejemplo, paneles aislantes térmicos, con diseños exclusivos, como alternativa sostenible al plástico, para interiores y arquitectura.

dantes de llama y parcialmente hidrofóbicos. Son materiales de vanguardia que impulsan el desarrollo de la industria nacional. Presentan, por ejemplo, paneles aislantes térmicos, con diseños exclusivos, como alternativa sostenible al plástico, para interiores y arquitectura.

## Mipymes: Naturplus S.A.

Es una empresa uruguaya instalada en Florida, creada para el tratamiento y reciclaje de neumáticos y cámaras fuera de uso. Trasforman estos residuos en grano y polvo que se valorizan en otros emprendimientos productivos, aplicaciones industriales y de construcción sostenible, sobre la base de la investigación y generando nuevas oportunidades.

des. Promocionan inversiones que acompañen este desarrollo, como la fabricación de baldosas de grano de neumáticos fuera de uso, pisos de seguridad y uso en modificaciones asfálticas.

Las menciones en Mipymes fueron para Abito, acciones sustentables por el bien de todos y biorremediación de agua y suelo de Biotek Petrol.

## Cooperativas y asociaciones: + Circular

Se trata de la certificación +Circular, un ecosello que reconoce las mejoras en los procesos productivos amigables con el medio ambiente. El objetivo es generar conciencia para modificar el tratamiento de los materiales plásticos, desde el diseño, lo que presenta efectos beneficiosos al ambiente al reducir el plástico presente y el destinado a disposición final.

CTplás busca generar soluciones para la problemática de los residuos

plásticos posconsumo y posindustriales, promoviendo la economía circular en el sector hacia una gestión social, económica y ambientalmente sostenible.

La mención especial fue para la Unión Rural de Flores Planta de Reciclajes.

Las menciones en Mipymes fueron para Abito, acciones sustentables por el bien de todos y biorremediación de agua y suelo de Biotek Petrol.

## Instituciones Educativas: Alma Clasifica

Es un proyecto que tiene como objetivo generar un impacto en el entorno desde la institución educativa. Surge de la inquietud de los estudiantes de reducir la huella ambiental de su liceo, implementando un sistema de clasificación de residuos a partir del trabajo colaborativo de todos los integrantes de la institución, promoviendo los

valores solidaridad, respeto y compromiso individual y colectivo. El proyecto institucional se retroalimenta desde varias perspectivas: trabajo curricular, objetivos interdisciplinarios y un sentir colectivo.

La mención en esta área fue para Juntando Yerba, un proyecto ideado por estudiantes del Liceo Pan de Azúcar.

## EN PANINI'S

## Casilda Echevarría

Presidenta del BHU

*“Es fantástico que los bancos privados aumenten la posibilidad de dar créditos para vivienda, y nosotros tenemos que buscar el nicho al cual no llegan ellos”.*

## “Hay gente que cree que porque son fondos públicos no tiene que pagar, pero no es así”

»El Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) propuso en el proyecto de Presupuesto Nacional que se le permita al organismo rematar inmuebles de deudores incumplidores sin necesidad de juicio previo, en el entendido de que los créditos deben cumplirse. Entrevistada por CRÓNICAS, Echevarría explicó la importancia de que se concrete esa iniciativa. Por otra parte, remarcó que a futuro el banco aspira a ampliar el nicho de mercado.

Por: **Magdalena Raffo**  
@MaleRaffo

**-¿Le preocupa el déficit habitacional del país?**

-El tema habitacional me interesa mucho, es un asunto social no solo de los grupos más necesitados, sino de todo el mundo; las clases medias también tienen un problema muy importante en ese sentido y por eso es fundamental estar dentro del Plan Nacional de Vivienda establecido por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT).

En el caso del BHU, lo que hacemos es dar créditos que tienen que devolverse, porque nos financiamos con ahorro público, así que nuestra contribución al tema habitacional es por medio del crédito.

Este es un banco comercial que se fue adaptando a su nuevo rol desde 2003 hasta 2008, y finalmente se dividieron las aguas con la Agencia Nacional de Vivienda (ANV). Allí quedaron los fideicomisos y nosotros nos quedamos solo con la parte de créditos.

**-Pero ¿hoy el banco tiene alguna herramienta destinada a las familias más vulnerables?**

-En 2008 quedó una cartera más sana dentro del BHU, pero a lo largo del tiempo la gente tiene distintas vicisitudes, entonces el banco tiene un grupo de gente especializada en atender aquellas situaciones individuales en las que se solicita una recomposición de la deuda.

**-¿Esos casos aumentaron durante la pandemia? ¿Cómo fue el impacto sobre la recaudación del banco?**

-En el momento de la pandemia, y previo a que yo asu-

miera, se estableció un sistema para todos los créditos por el cual en marzo y abril se dividió la cuota en dos. De esa forma, el 50% se envió al final del período de pago sin intereses, o sea que toda la gente pagó 50% de la cuota, salvo aquellos que quisieron pagarla entera.

En los dos meses siguientes, mayo y junio, ya había menos incertidumbre, que es lo peor. Es decir, tú podés tener unos pesitos para pagar la cuota, pero si no sabés lo que te va a pasar mañana, preferís quedártelos. Como ya había un horizonte de mayor seguridad porque se sabía que no iba a haber una restricción total como en Argentina, la gente estaba mejor situada. Ahí tomamos la determinación de bajar solo el 25% de la cuota y enviarlo al final del proceso de pago y que la gente pagara el 75% —otra vez, si alguien quería pagar el 100%, se podía—.

Lo bueno de eso fue que hoy, que estamos finalizando octubre, ya vemos los efectos de esas medidas. De 2008 en adelante ha ido bajando la morosidad y en los últimos tiempos está rondando el 1,6%. Eso se ha mantenido después de comenzada la pandemia, entonces, es evidente que las medidas tomadas dieron su fruto y la gente ha podido hacer frente de esa manera al crédito.

**-¿Hubo un efecto en la demanda de créditos o de nuevas cuentas de ahorro a raíz de la pandemia?**

-Hubo un impacto los primeros dos o tres meses, sobre todo en marzo y abril hubo un enlentecimiento importante, pero ya después hubo un pico de alza de nuevo que fue el momento en que la gente empezó a estar tranquila, y ya estamos casi a nivel normal.

**-El proyecto de Presupuesto Nacional posibilita al BHU a rematar inmuebles de deudores incumplidores sin necesidad de juicio previo. ¿A qué se debe este cambio?**

-El negocio del BHU es dar crédito, no es ejecutar. A nosotros nos sirve que la plata esté colocada y que eso dé una renta para dar nuevos créditos o pagarles a quienes tomaron las obligaciones emitidas por el BHU. Por lo tanto, se tiene una conducta muy a favor del cumplimiento y no de la ejecución.

Hay gente que no paga y que se cree que porque son fondos públicos no tiene que pagar, egoístamente, porque si no lo hace, hay otros que no pueden tomar el crédito. Esto no es una donación ni debe serlo.

Por su Carta Orgánica, el BHU tiene la posibilidad de ejecutar extrajudicialmente los créditos anteriores a 2007. Hay una ley de 2007 que cambió eso, pero solo para el futuro y no para lo anterior, creando una gran injusticia.

Cuando tú tenés un crédito garantizado con hipoteca y tenés un problema, o lo vas a hablar al banco para ver si te pueden renegociar el crédito, o no vas a pagar, por la razón que sea. Si seguís sin pagar, se te intima y se procede a una ejecución judicial.

**-¿Cómo es ese proceso actualmente?**

-Hoy está previsto un remate judicial con una base del 75% del valor del inmueble. Si nadie lo compra, va a un segundo remate. Imaginate el tiempo que pasa, la gente ya no cuida el inmueble y hay todo tipo de intervenciones para suspender ese remate. Entonces, cuando se llega a esa segunda instancia se baja la base y el BHU puede adquirir el inmueble.



**-¿Y qué es lo que se busca con la modificación?**

-Lo que nosotros queremos con la modificación que proponemos en el proyecto de Presupuesto es unificar, como era antes de 2007, o sea, que las garantías de todos los incumplidores contumaces puedan ser ejecutadas extrajudicialmente. Esto quiere decir que la persona va a ser intimada luego de 90 días de atraso sin haber concurrido al BHU a solicitar un arreglo. Si continúa sin pagar, se procede a una ejecución extrajudicial.

Hay que tomar en cuenta que la decisión de ejecutar luego de la intimación es una resolución administrativa que tiene la posibilidad de ser impugnada ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA). Significa que tiene un contralor jurisdiccional, no es cierto que no lo tenga.

Entonces, supongamos que lo impugnan ante el TCA, este mantiene la resolución y se hace la ejecución, pero incluso después de eso, tú no podés ir y agarrar a las personas y sacarlas manu militari. Ahí hay una nueva intervención judicial que revé lo elaborado, ve que sea justo y pide que se

## » MENÚ

En la cava de Panini's, la jerarca degustó ñoquis de papas en salsa cuatro quesos, menú que acompañó con agua mineral. Más tarde, prefirió café.

retiren las personas, como en cualquier desalojo.

**-¿Cuáles son los aspectos que tuvieron en cuenta al enviar esta propuesta?**

-Primero, que los créditos deben pagarse, en beneficio de quienes no los tienen. Segundo, un valor de justicia: todos aquellos créditos dados antes del 2007 tienen la posibilidad de ser ejecutados extrajudicialmente, por lo tanto, debiera ser uniforme. Tercero, el derecho del “ejecutado” siempre está protegido, porque puede impugnar la resolución del BHU ante el TCA o incluso ante el juez que le pide el desalojo de la finca.

**-La propuesta fue criticada, justamente, en el entendido de que la persona no iba a poder defenderse ante un juez.**

-Sí, pero se mantiene el sistema anterior, que incluso está establecido por ley. Además, ese procedimiento está vigente en la normativa para los fideicomisos en garantía, para la ANV, para la prenda sin desplazamiento. No es un invento, está admitido legalmente y la Suprema Corte de Justicia ha recibido varias impugnaciones por inconstitucionalidad de ese proceso y todas las veces estableció la constitucionalidad del mismo.

**-¿El BHU hoy está en competencia con el sector privado?**

-El BHU está en competencia solo en lo que hace al crédito hipotecario, porque lo único que puede hacer es otorgar créditos con garantía hipotecaria. Sí podés abrir cuentas por garantías de alquileres o cuentas de ahorro, pero ese es nuestro pequeño rubro.

A veces me preguntan qué porción del mercado tenemos, pero lo importante es que el mercado se amplíe, no discutir entre nosotros. Es fantástico que los bancos privados aumenten la posibilidad de dar créditos para vivienda, y nosotros tenemos que buscar el nicho al cual no llegan ellos.

**-¿Cuál es ese nicho?**

-El Interior es un lugar poco atendido y estamos tratando de llegar allí. Hoy tenemos unas pocas sucursales y un vínculo con la ANV que nos hace un primer contacto, pero estamos intentando hacer otros acuerdos para llegar más a todos lados en el Interior, que creo que va a ser de gran impacto.

**-¿Eso cómo se haría?**

-No lo puedo decir porque todavía no lo tengo confirmado y estamos en tratativas con distintas instituciones.

**-Más allá del contexto actual, ¿se planteó objetivos a largo plazo?**

-En este momento el banco está sólido, tiene la capacidad de otorgar más créditos, entonces, como decía, nos hemos propuesto ampliar el nicho de mercado al cual nos podemos dirigir.

Tenemos restricciones impuestas por la realidad: ya no se puede tomar gente ni tener gastos de publicidad, por lo tanto, estamos un poquito restringidos en términos de dar a conocer las cosas. Debemos hacer el mayor esfuerzo en el área comercial en Montevideo a través de los medios que nos puedan recibir, y en el Interior a través de otras organizaciones que nos permitan llegar a los lugares más aislados.

**-El movimiento de los deudores de Unidades Reajustables (UR) reclama una solución a su situación alegando que, a pesar de haber pagado por muchos años, deben seguir haciéndolo con importantes montos. ¿Es posible atender su solicitud?**

-A partir de 2008, ya no se dan créditos en UR. Estos se ajustan por Índice Medio de Salarios (IMS), por lo cual es uno de los ajustes más accesibles a cualquiera, porque va acorde a la evolución de ese indicador.

Nosotros tenemos una cartera de 30.000 clientes, de los cuales unos 7.000 son deudores en UR que quedan de los viejos créditos. Solo 300 están haciendo este lobby para conseguir que se les cambie la unidad monetaria. Hace dos

años el BHU resolvió que los deudores de UR podían cambiarse a Unidades Indexadas (UI), y se cambiaron nueve.

**-¿Eso demostró que no les sirve cambiarse?**

-Exactamente. El dólar evoluciona de una manera, la UR de otra, la UI, que está ajustada por el Índice de Precios al Consumo (IPC), de otra. Cuando tú tomás créditos de 20-25 años, cada una de esas unidades monetarias se va ajustando en el largo plazo, a veces sube, a veces baja. Lo que no podés pretender es que por un período te ajusten en UR, por otro en UI y por otro en dólares.

Cuando hacés un contrato lo tomás en una unidad monetaria y sabés que si lo calculás en el largo plazo, eso no genera grandes movimientos respecto de las demás unidades.

Esta gente presentó escritos en el BHU y se contestó uno por uno, porque cada crédito tiene sus propias características, es hecho a medida. Cuando tú lo contratás, sabés que lo vas a tener que cumplir de aquí hasta el final, y si tenés un problema individual, el banco tiene un montón de gente que te va a querer ayudar.

Ellos se dan cuenta de que ahora el IPC va a subir más que el IMS y no les conviene. ¿Cuál es la solución? La que tenemos todos cuando solicitamos un crédito: pagar o solicitar individualmente una restructuración.

**-¿Ellos quieren que se les haga una quita?**

-Claro. Todos están pagando y quieren que se les devuelva o que se les impute lo que falta, que es lo mismo.

**-Consultada por este tema, la minis-**

**tra de Vivienda, Irene Moreira, dijo a CRÓNICAS: “Yo mantuve una reunión con el grupo ‘Rehenes de la UR’. Es comprensible lo que ellos manifiestan, de que después de muchos años de estar pagando su cuota, todavía no han obtenido la titularidad. Ese es uno de los temas que tenemos en carpeta para estudiar, para tratar de buscar una solución que sea justa para todos”. ¿Qué opinión le merece?**

-No voy a comentar lo que diga la ministra, por supuesto, no me corresponde. Lo que sí te digo es que cualquier persona que pide un préstamo sabe que tiene intereses. Si tú tuvieras la plata en la mano, irías y comprarías el inmueble, pero el uso del dinero tiene un costo, que son los intereses, y si los tenés a lo largo de 25 años, es evidente que pagás más del capital; eso lo entiende cualquier niño.

**-¿Está mal planteada la situación de que ellos son “rehenes” de la UR?**

-Sí, con ese razonamiento son todos rehenes de los créditos que tomen. Además, todo lo que ellos no devuelvan, afecta a otros que quieran tener un crédito sano. Estos hacen flor de lobby y se hacen las víctimas, pero resulta que más víctima es el que nunca tuvo acceso al crédito, porque eso hace que sea más costoso el dinero ya que si la gente no lo devuelve, el riesgo es mayor y las tasas son mayores. Los créditos se deben cumplir. Si no podés por un problema, tenés que comparecer al banco y explicarlo.

**-¿Quién puede acceder a un crédito del BHU?**

-Cualquiera que tenga ingresos fijos o variables.

**-¿Cuáles son las ventajas de ser ahorrista del banco?**

-Muy pocas. Antes, si tú no eras ahorrista, no podías tener un crédito en el banco. Hoy eso no es así; podés acceder a un crédito sin serlo. Si sos ahorrista por dos años, eso demuestra que tenés capacidad de ahorro e influye mínimamente en la tasa de interés, pero no es determinante.

**-¿Qué porcentaje presta el BHU?**

-Nosotros prestamos hasta el 80% del valor del inmueble y el MVOT puede aportar una garantía adicional, con lo cual la posibilidad de tener una vivienda es mayor. También puede haber un tercero que te aporte una garantía, que no tiene por qué ser otro inmueble, pudiendo llegar hasta el 95% -un poquito de plata al principio es importante que tengas como para que demuestres que tenés una mínima capacidad de ahorro-. Además, damos crédito no solo para comprar vivienda pronta, sino también para refacciones y construcciones. El BHU te permite, luego de dos años de haber solicitado el crédito, pagar mayor cantidad de lo que está previsto en el sistema de pagos, o incluso cancelar el crédito sin tener una penalidad.

## Con Sartori “contribuimos de forma importante a que el PN tuviera el resultado que tuvo”

**-¿Cómo evalúa la gestión del gobierno?**

-El gobierno enfrenta una crisis que no esperábamos, insólita, y el país estaba en una situación que venía empeorando, con un déficit importante, con una cantidad de trabajadores no formales. La restricción que nos impone la realidad no es fácil porque los ingresos del Estado se ven menguados y estamos haciendo un esfuerzo en todos lados.

Las medidas que se están tomando son adecuadas. Nadie conoce bien cómo va a ser el futuro, entonces estoy de acuerdo con que se vaya resolviendo a medida que las cosas van pasando y que no haya un cierre total que destruya la economía.

Yo voté al gobierno y soy blanca, pero deseo que le vaya bien al país. Hay poca esperanza de que esto se acabe pronto. Todos pensamos que en verano todo iba a ser distinto y no va a ser así, aparecen brotes... Ojalá se pudiera abrir la economía y dejar que la libertad de trabajo sea más fuerte e

impulsora de un crecimiento.

El Estado apoyó los seguros de paro, que cuestan mucha plata, y ¿de dónde la va a sacar si la economía no crece? Entonces cae en mayor endeudamiento. El país está en un momento muy difícil.

**-¿Usted sigue en el grupo de Sartori?**

-Sí. Yo sigo en el partido. Sartori hizo una gran campaña y obtuvo muchos votos; eso se vio reflejado en que le fueron otorgados varios cargos.

**-¿Le ve proyección a futuro?**

-Está actuando bien en el Parlamento. El futuro dirá. En política todo es muy rápido, entonces puedo mirar para atrás, pero no para adelante. Sí estoy contenta con lo que se logró: 92.000 votos en muy corto tiempo. Contribuimos de forma importante a que el Partido Nacional tuviera el resultado que tuvo, así que fue un buen trabajo.



Medicina  
Personalizada

25 años juntos

2711 1000\* [www.mp.com.uy](http://www.mp.com.uy)



## ENTREVISTA

## Gerardo Ameigenda

Vicepresidente de SURA Asset Management Uruguay

*“La principal vía de transmisión de los movimientos del mercado enfocados en Estados Unidos en Uruguay es el tipo de cambio, dado que es el canal financiero directo”.*

## “El perfil de inversión del uruguayo tiende a ser de mucha cautela”

» La proximidad de las elecciones en Estados Unidos y la imposibilidad de establecer un ganador –más allá de ciertas tendencias-, ha generado volatilidad en los mercados. En diálogo con CRÓNICAS, Gerardo Ameigenda, vicepresidente de SURA Asset Management Uruguay, se refirió a este momento de la economía global y a las repercusiones que en el ámbito financiero aparecen ante este tipo de acontecimientos. Además de dar su visión sobre el perfil del inversor local, el experto aconseja hacia qué tipos de activos habría que mirar y qué variables es imprescindible considerar a la hora de armar cada portafolio.

Por: Oscar Cestau  
@OCestau

**-¿Cómo pueden repercutir las elecciones de Estados Unidos en los principales mercados de acciones? ¿Qué puede pasar según triunfe Trump o Biden?**

-La contienda electoral de Estados Unidos ha sido uno de los factores principales en la incertidumbre que mostraron los mercados en las últimas semanas. La ventaja de Joe Biden sobre Donald Trump se ha mantenido estable en el último tramo de la campaña y, a diferencia de lo que sucedió en las elecciones pasadas, el candidato republicano no está teniendo ese sprint final en el mes previo a la elección, que lo llevó a ganarle la presidencia a Hillary Clinton. Si nos anticipamos a un escenario con Biden en la Casa Blanca, según ha sido su posicionamiento durante la campaña, podría esperarse una postura receptiva a gravar más a los ingresos de capital, en particular a los de las grandes empresas.

Igualmente, una posible repercusión negativa de la bolsa americana podría verse mitigada por el ya confirmado nuevo estímulo fiscal, más allá que gane Trump o Biden.

**-¿Y a nivel local cuál puede ser el impacto?**

-La principal vía de transmisión de los movimientos del mercado enfocados en Estados Unidos en Uruguay es el tipo de cambio, dado que es el canal financiero directo. Después del fortalecimiento que tuvo el dólar a nivel local con la llegada de la pandemia, se entró en una fase de estabilidad con tendencia al fortalecimiento del peso, una situación que ha sido bastante generalizada con otras monedas. Independientemente de quién sea el nuevo presidente en Estados Unidos, nuestro escenario base considera que el dólar mantendrá cierta estabilidad en los próximos

meses, salvo algún shock significativo. De todas formas, es importante introducir en el análisis la eventualidad de cierta volatilidad en los mercados, tanto internacionales como locales, ante una victoria de Biden en Estados Unidos, teniendo en cuenta la importancia que se le suele dar a la continuidad de un gobierno que busca la reelección.

Por otra parte, es probable que el contexto de tasas bajas se mantenga a medida que Estados Unidos, Europa y Japón implementen planes de estímulos para reactivar sus economías, lo que inyectará liquidez al mercado y contribuirá al financiamiento a bajos costos de la deuda de los países emergentes, como es el caso de Uruguay. En contrapartida, si bien no se esperan subas de tasas de referencia de los principales bancos centrales, de ganar Biden con un parlamento fuerte, que permita un poder de acción de las políticas públicas significativa, podría generarse un aumento del bono de referencia a 10 años, impulsado por el nuevo estímulo fiscal, generando una presión a la baja de los precios de los activos de renta fija.

Las tasas bajas siempre tienen dos caras: permiten financiarse “barato”, pero a la vez implica tener que asumir más riesgos para obtener mejores retornos. Es más difícil encontrar productos más seguros y más rentables. Por ello es clave que cada inversor conozca su perfil y defina sus objetivos. En SURA Inversiones contamos con una amplia variedad de productos financieros que se adaptan a cada perfil, de esta forma impulsamos a nuestros clientes a tomar mejores decisiones financieras.

**-La pandemia del coronavirus sacudió a todo el mundo y afectó a la economía global. ¿Cuál es la situación actual en materia de inversiones?**

-Hay varios factores que contribuyen a la incertidumbre a la hora de invertir en los tiempos que corren. Hablábamos de las elecciones de Estados Unidos, pero también entran en la ecuación



los cierres y aperturas resueltos por varios países frente a la pandemia, que son un factor que hay que sopesar permanentemente. Hemos visto que en Europa se registraron indicadores alentadores desde el punto de vista de la actividad, aunque débiles todavía, con el agregado de que en las últimas semanas -ante el repunte de los casos de coronavirus- varios países centrales tuvieron que frenar algunas medidas de apertura que habían implementado. Pese a esto, vemos que Estados Unidos tiene mayores herramientas fiscales y monetarias para hacer frente a la pandemia. Por ello hemos marcado nuestra preferencia por los mercados desarrollados por sobre la región –que sigue golpeada por la crisis sanitaria- o Asia emergente, que si bien se recupera, no lo hace de forma uniforme.

Al mismo tiempo, el hecho de contar con un menú de bajas tasas en la de-

da gubernamental, un aumento de los spreads corporativos y una baja en los premios por inversiones a mayores plazos, nos llevó a reducir la duración de nuestros portafolios con inversiones a plazos menores y a mantener la preferencia por los bonos corporativos, con un posicionamiento global neutro entre renta fija y variable.

**-¿Es posible invertir en tiempos de pandemia? ¿Qué recomendaciones se pueden dar para el próximo año?**

-Siempre se puede invertir, pero requiere de decisiones informadas y asesoradas porque existe una combinación de riesgos asociados a los retornos esperados que cada inversor debe sopesar y ajustar a su perfil y a sus objetivos. De todas formas, en momentos de incertidumbre los agentes del mercado tienden a refugiarse en activos menos volátiles, generalmente en países más desarro-



llados, y de allí que nuestra estrategia considere esas variables como factores muy importantes al momento de armar cada portafolio de inversión. En cuanto a las previsiones para el año próximo, hay todavía varios factores que tienen que dilucidarse en lo que resta de este año para poder hacer un pronóstico más certero. Por ejemplo, asuntos internacionales, como las elecciones en Estados Unidos o la evolución de coronavirus en el mundo, entre otros; y locales, como lo que nos depara la temporada turística local con las fronteras cerradas.

**-¿Cuáles son los mercados e instrumentos financieros más atractivos?**

-Una situación como la actual exige un análisis profundo ya que no es sencillo generalizar. Es importante hacer una búsqueda de los activos que mejor se alinean a los objetivos planteados por cada inversor. Somos

conscientes de la situación que hoy presentan los mercados financieros a nivel global, y por ello recomendamos mantener cautela y serenidad ante esta coyuntura y monitorear de forma constante la situación.

En SURA Inversiones tenemos un equipo altamente calificado, con expertos en Uruguay y en el exterior, y con acceso a las principales plataformas de inversión internacionales para brindar el asesoramiento que mejor se adapte a cada cliente y en cada momento de su vida, orientado a los objetivos financieros concretos que se plantee con esa inversión. Esa es nuestra misión y nuestro motor diario; acompañarlos en todo momento, brindándoles asesoría financiera confiable, fomentando el acceso a alternativas rentables de inversión para cada etapa de su vida.

**-¿En qué recomienda invertir actual-**

**mente? ¿Cuál ha sido el comportamiento de los uruguayos a la hora de invertir en este tiempo de nueva normalidad?**

-El perfil de inversión del uruguayo tiende a ser de mucha cautela. En SURA Inversiones hacemos un seguimiento permanente del mercado para poder ofrecer las alternativas que se adapten mejor a cada momento. Ese análisis es dinámico y varía en función de los acontecimientos del mercado. De todas formas, en momentos de incertidumbre recomendamos no incrementar innecesariamente los riesgos dada la volatilidad que seguramente seguiremos viendo en el corto plazo.

A quienes tienen un perfil de corto plazo, solemos aconsejarlos optar por un plan más conservador y elegir renta fija con duraciones más cortas, donde la probabilidad de rentabilidad positiva en el período determinado sea alta. En cambio, para aquellos que cuenten con más tiempo para recibir utilidades, es recomendable incorporar otra clase de activos, como la renta variable.

La estrategia de comprar y esperar tiene un punto clave en la paciencia y serenidad necesaria en medio de la turbulencia, ya que vender en medio de una tormenta y salir del mercado puede hacer que tampoco se esté presente en lo mejor de la recuperación. Asimismo, se ha demostrado que la compra y la venta permanente de activos genera pérdida de valor. En ese sentido, vender nuestras po-

siciones y refugiarnos ahora puede hacer que nos perdamos lo mejor de la recuperación.

A nivel local, los títulos públicos uruguayos del Banco Central o el ministerio de Economía en Unidades Indexadas siguen siendo un activo muy interesante, ya que, con un dólar estable, permite cubrirse del aumento de precios y obtener una interesante rentabilidad.

Además, me parece importante resaltar que este tipo de productos son accesibles para todo el mundo. Desde SURA Inversiones tenemos opciones de ahorro e inversión para todos, con las principales plataformas mundiales, pero también con productos simples, flexibles, líquidos, rentables y sin mínimos. Asesoramos a cada cliente para que pueda armar su portafolio personalizado y a medida, el cual puede monitorear online y a su vez transaccionar cuando lo necesite.

## “Estimamos que recién en 2022 se recuperará el nivel de la economía prepandemia”

**-¿Qué se espera en materia de crecimiento económico en Uruguay para los próximos meses?**

-El posicionamiento sanitario que ha logrado Uruguay con el manejo de la pandemia lo ha llevado a un lugar de fortaleza respecto al resto de la región. Eso le ha permitido al país mantener los motores de la economía encendidos, como ha mencionado el gobierno en más de una oportunidad, y que la caída de la actividad no fuera tan profunda como en otros países. Creemos que el próximo año la actividad se recuperará parcialmente aunque posiblemente no logre compensar la caída que se registrará en 2020, más teniendo en cuenta las proyecciones vinculadas a la temporada turística con fronteras cerradas.

Según la encuesta del BCU existe cierto consenso que este año la economía caerá en torno al 4%, y en 2021 crecerá entre 3% y 4%, por lo que estimamos que recién en 2022 se recuperará el nivel de la economía prepandemia.

**-A nivel local, Uruguay se acerca a una instancia crucial tanto para el gobierno como para la actividad económica con la inminencia del inicio de la temporada turística de verano. ¿Cómo puede repercutir en la economía, a nivel país, la**

**no apertura de fronteras?**

-El cierre de fronteras para el turismo en la temporada estival evidentemente va a tener impacto. Ya teníamos incorporados en nuestros modelos una caída importante en el flujo turístico externo debido a la situación sanitaria que enfrentan Argentina y Brasil, que son nuestros principales clientes en el rubro turístico, pero dado un cierre total de fronteras, es posible que observemos un ajuste en las proyecciones de crecimiento para el siguiente ejercicio.

**-¿Cómo visualiza los próximos meses?**

-Si bien tenemos más información que en marzo, una cierta dosis de incertidumbre va a continuar por lo que el análisis de la situación debe ser constante. Hay elementos nuevos a considerar para poder tener un panorama más acabado. Hay señales alentadoras, como cierta mejora de la confianza del consumidor que elaboramos en la Cátedra SURA de Confianza Económica junto a la Universidad Católica, que permiten aventurar una recuperación del mercado interno, aunque no sea generalizada. Habrá que evaluar hasta qué punto el turismo doméstico es capaz de sustituir la llegada de extranjeros, aunque por definición no será una fuente generadora de divisas para el país.

**“Es importante hacer una búsqueda de los activos que mejor se alinean a los objetivos planteados por cada inversor”.**



Contamos con una moderna y variada flota de vehículos de todas las categorías, y una amplia red de oficinas en 140 países, para satisfacer las necesidades de movilidad y que disfrutes con la mayor tranquilidad.

**Europcar**  
movemos tu vida

Descargá nuestra app en:  



☎ 2604 1433\* ☎ 094 437273 (atención 24 hs.)  

Colonia - Montevideo - Punta del Este  
europcar.com.uy

## DÍA DEL ASESOR DE SEGUROS

**A medida** > QUE LA ECONOMÍA MEJORE TAMBIÉN LO HARÁ EL SECTOR

# Presidente de Aproase: “el contenido de la ley de seguros no ha sido difundido de la mejor forma”

» En el marco del Día del Asesor de Seguros, Juan Pablo Riso, presidente de la Agrupación de Profesionales Asesores en Seguros (Aproase), expresó a CRÓNICAS que en el marco de la pandemia se tuvieron que adaptar a trabajar a distancia, pero que es importante que una vez que pase esta situación se vuelva al contacto cara a cara entre proveedores y clientes. Por otro lado, señaló que “lamentablemente el contenido de la ley de seguros no ha sido difundido de la mejor forma y para muchos asegurados es desconocido su contenido”.

Desde hace algunos años quienes conforman el sector de los seguros en Uruguay están trabajando en los aspectos fundamentales para fomentar la cultura del rubro en el país.

En entrevista con CRÓNICAS, el presidente de la Agrupación de Profesionales Asesores en Seguros (Aproase), Juan Pablo Riso, expresó que la cultura aseguradora en Uruguay está poco desarrollada. Agregó que las personas piensan casi únicamente en asegurar su casa, su auto y su patrimonio.

Por otro lado, explicó que el mercado podría crecer fuertemente por el lado de los seguros de vida. Pero para eso los

trabajadores del sector tienen un gran desafío: hacerle ver a las personas lo importante que es una cobertura de vida, que incluso pueda tener un componente de ahorro que complementa a la jubilación, para que llegado el momento las personas puedan mantener su nivel de vida, comentó Riso.

### La pandemia

Desde que los primeros casos de Covid-19 aparecieron en Uruguay en marzo, y la pandemia que azotaba al mundo dejó de ser algo lejano para convertirse en una realidad, muchos sectores se tuvieron que adaptar a “la

nueva normalidad”.

En cuanto a cómo afectó el nuevo coronavirus al sector, Riso señaló que se tuvieron que enfocar en el trabajo a distancia. Esto generó que con las compañías, el Banco de Seguros y muchas oficinas de los clientes surgieran nuevas necesidades en las que las aseguradoras tuvieron que apoyar y encontrar soluciones para los usuarios.

A su vez, el empresario señaló que el incremento de la virtualidad no influyó demasiado en la relación entre los asesores y los asegurados. “Los asesores tuvimos que extremarnos para solucionarle problemas a los clientes

como consecuencia de esa anomalía”, puntualizó.

Asimismo, Riso señaló la importancia de que una vez que pase esta situación de pandemia, se vuelva al contacto cara a cara, que consideran fundamental para afianzar la relación entre el cliente y el asesor.

En cuanto a cómo es la situación actual del sector indicó que su actividad está fuertemente influida por la economía del país. A causa de la pandemia, la actividad económica ha sufrido una baja, lo que lleva a que la actividad empresarial baje y haya cada vez menos negocios nuevos.

SEGUROS

sura 

Frente a esta nueva normalidad  
no dejamos de estar juntos.  
Gracias por tu compromiso y dedicación.

**FELIZ DÍA!**

Más que una aseguradora,  
una solucionadora.

“Es en esta coyuntura que debemos enfocarnos en mantener y mejorar el relacionamiento con los clientes, incluso desarrollando nuevas cober-

turas que en la actualidad no tengan contratadas”, comentó.

En cuanto a las perspectivas para el futuro, Riso señaló que la situación mundial

actual hace muy difícil pronosticar cómo puede presentarse el futuro en muchas de las actividades que generan crecimiento del área de seguros. “Nuestra vi-

sión es que en la medida que la economía crezca y los diferentes sectores puedan mejorar, a pesar de la pandemia, seguramente los seguros van a crecer”, finalizó.

## Ley de Seguros

El pasado noviembre se aprobó una nueva ley de seguros que incorpora cambios en la regularización de seguros, que permiten que los asegurados cuenten con un nuevo marco jurídico que los proteja, que además no puede ser vulnerado por las condiciones contractuales.

Desde el sector se esperaba que la ley repercutiera en promover una cultura aseguradora, limitara riesgos y dinamizara el mercado. A casi un año de su implementación, según comentó Riso la ley ha influido fuertemente en el mercado porque obliga a las compañías de seguros a cumplir con una serie de formalidades y plazos que modificaron, fundamentalmente, el tema de suscripción de las pólizas y los tiempos de tramitación de los siniestros.

A su vez, expresó que “lamentablemente el contenido de la ley no ha sido difundido de la mejor forma y para muchos asegurados es desconocido su contenido”.

En esa misma línea, comentó que desde Aproase están brindando a sus socios distintas capacitaciones acerca de la ley y los cambios que produjo en los contratos de seguros a los efectos de que puedan brindar el mejor asesoramiento a sus clientes.

## Reforma de la Seguridad Social

Se podría decir que el sistema previsional uruguayo está “en crisis” porque se creó bajo una lógica que actualmente no mantiene: que haya más trabajadores para financiar transferencias a la población de mayor edad.

Según la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), en 1950 había ocho trabajadores en edad de trabajar por cada persona mayor de 65 años, y en el año 2000 esa proporción cayó de cinco a uno. En los próximos años se espera que esa brecha se siga acortando. Esto lleva a que el sistema no pueda ser soportado por una población económicamente activa que no tiene proyecciones de crecimiento.

Por eso, el nuevo gobierno propuso una reforma a la seguridad social, que entre otros puntos, propone modificar la edad mínima de retiro y la posibilidad de unificar cajas (profesional, bancaria, notarial, militar y policial).

Además, estaría sobre la mesa el retiro parcial o distintos tipos de retiros, para que la sociedad pueda aprovechar los aportes de la gente mayor que aún trabaja.

Consultado acerca de si esta modificación podría servir de incentivo para que más personas se interesen en coberturas que complementen su jubilación, Riso expresó que podría ser positivo para el sector, por el desarrollo que ha tenido el mercado en el país y la cultura aseguradora del uruguayo.



**Un saludo  
diferente  
en este año  
diferente**

El 2020 nos trajo un año atípico, lleno de desafíos para todos.

Pero si algo no cambió, ni cambiará, es el compromiso de Porto Seguro con sus Corredores Asesores, apoyándolos siempre en su trabajo para que podamos superar juntos cualquier obstáculo.

**Feliz Día del Corredor Asesor.**

**PORTO  
SEGURO** 

## DÍA DEL ASESOR DE SEGUROS

La coyuntura > PODRÁ IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

# La industria aseguradora frente a la incertidumbre del Covid-19

» A pesar de la resiliencia exhibida por la industria aseguradora tras el primer embate del Covid-19, la pandemia puso entre las cuerdas a la economía mundial y presenta interrogantes en las distintas áreas del mercado asegurador.

De todos los segmentos de seguros, las aseguradoras de vida son quienes enfrentan los desafíos más difíciles.

La industria está monitoreando de cerca los posibles impactos en las tasas de mortalidad y los impactos significativos en su estructura financiera debido a lo que está sucediendo en los mercados de valores. Según un reciente informe de KPMG a nivel mundial, las aseguradoras de vida administran más de US\$ 20 billones en activos y se estima que casi la mitad de este monto se encuentra invertido en bonos de los gobiernos y los rendimientos de estos han caído drásticamente; a manera de ejemplo, los rendimientos del bono estadounidense a 10 años se han reducido a más de la mitad desde finales de 2019.

La crisis también ejerce presión sobre bonos no gubernamentales que pueden

causar problemas de crédito, de rentabilidad y sobre sus precios. Además de esto, como se señaló anteriormente, los bancos centrales han estado recortando las tasas de interés. Ya estábamos en un entorno de baja tasa de interés, que siempre es difícil para las aseguradoras en general, pero especialmente para aseguradoras de vida: ahora las tasas están bajando aún más (posiblemente por debajo de cero en algunos países).

Todos los posibles efectos pueden dar como resultado desafíos de relación de solvencia. Antes del Covid-19 se había considerado porque la industria debería estar bien capitalizada y, por lo tanto, las aseguradoras deben comenzar a trabajar en una posición de fortaleza relacionada con el capital. Sin embargo, los enfoques de capital basados en el riesgo varían ampliamente según el país.

### Ante la duda, más inversión

Según el informe de KPMG, elaborado a nivel mundial, este año resultaría tentador para las aseguradoras suspender la inversión y reducir los costos en una situación financiera tan desafiante; se cree que la crisis pueda incentivar a las aseguradoras a hacer lo contrario: seguir invirtiendo en cómo operan y crean un negocio más ágil y con capacidad digital.

En otras palabras, ahora más que nunca las aseguradoras deben seguir invirtiendo en la vanguardia en sus mentes para poder estar preparados para el futuro. Con esto se infiere, por ejemplo, adoptar trabajo flexible y remoto que se necesitará en todos los sectores, debido al virus.

La crisis brinda la oportunidad a las aseguradoras de probar y garantizar

que sus negocios tienen conectividad suficiente para apoyar a más personal que trabaja fuera del sitio y en forma flexible, ahora y para el futuro. En términos más generales, las aseguradoras, como otros sectores, deben embarcarse en la transformación digital de sus organizaciones, para convertirse en empresas más ágiles, receptivas y conectadas. Tal vez, el legado de la crisis del nuevo coronavirus podría ser que realmente impulse a más aseguradoras a hacerlo. Estos son tiempos extremadamente desafiantes para individuos, familias, negocios, economías y sociedades enteras. La industria aseguradora tiene un papel clave que desempeñar en el apoyo a los clientes y la sociedad a través de la crisis y a su vez en su recuperación.

GRACIAS POR SER PARTE *fundamental*  
EN EL CRECIMIENTO DE ESTA GRAN FAMILIA

¡FELIZ DÍA DEL CORREDOR DE SEGUROS!



**SANCOR  
SEGUROS**

↑ DÓLAR (int.)  
43.033

↑ EURO (int.)  
5.2281

↑ U.I  
4.739

↓ INDICE BVMBG  
134.76

↓ RIESGO PAÍS  
UBI REP. AFAP  
141

Empresarios > ESTABAN A LA ESPERA DE UNA RESPUESTA DEL GOBIERNO

## Camtur y economistas coinciden en alivio tributario como principal medida para el sector

» En diálogo con CRÓNICAS, la secretaria general de la Cámara de Turismo, Marina Cantera, señaló que se le plantearon al gobierno algunos incentivos de apoyo concreto para el segmento. Las medidas incluyen, detalló Cantera, exonerar el IVA a las compras dentro del sector, así como también diferir pagos con tarjetas de crédito, y promociones o descuentos.

Una temporada turística sin vecinos ya está a la vista, luego de que el presidente Luis Lacalle Pou anunciara la semana pasada que las fronteras uruguayas estarán cerradas al visitante extranjero durante el verano.

La medida constituye un esfuerzo por prevenir mayores contagios de Covid-19 en el país y enfrentar la pandemia. Asimismo, también significa una importante pérdida de capital, ya que un alto porcentaje del PIB uruguayo está compuesto por el sector turístico, que fue uno de los más golpeados por la crisis causada por el nuevo coronavirus.

La situación no trae buenos augurios al tener en cuenta que los argentinos no podrán ingresar al país, ya que son los turistas que más visitan

el Uruguay -y más divisas vierten-

Así lo evaluaron, en diálogo con CRÓNICAS, los economistas Pablo Moya y Agustín Iturralde, de la consultora Oikos y el Centro de Estudios para el Desarrollo (CED), respectivamente, y la secretaria general de la Cámara de Turismo (Camtur), Marina Cantera. "Es una mala noticia desde el punto de vista económico", aseveró Moya, mientras que Iturralde expresó que "se trata de una limitante menos gradual, más de shock sobre el ingreso de turistas en el marco de lo que va a ser una temporada ya bastante mala", aportó el segundo.

El empresariado, por su parte, recaló que se está intentando alentar a que la población realice

turismo interno para poder paliar la situación de pérdidas. Según Cantera, lo que es más importante de cuidar es la salud, ya que eso termina repercutiendo luego en lo económico. "Si nos empieza a ir mal, tenemos que ir para atrás, a la etapa de cierre", reflexionó.

### Tierra adentro

De esta manera, los operadores turísticos y empresas del rubro, que están tímidamente mostrando signos de repunte, tendrán que enfrentarse con una temporada de alta dependencia del turismo interno.

Ante este desafío, tiempos desesperados requieren medidas analizadas con mucha profundidad. Ambos economistas coincidieron en que será necesaria una batería de medidas de parte del gobierno no solo para incentivar a la población a recorrer el país, sino también para darles un respiro a las empresas y que las mismas puedan paliar la situación. En este sentido, Cantera afirmó que se le planteó a la administración de Lacalle Pou algunos incentivos a implementar, aunque "todavía están esperando las respuestas" (ver página 4).

Ante este contexto, ¿qué medidas se pueden llevar adelante para apuntalar la situación? En este tema los entrevistados llegaron a algunos puntos en común.

Por ejemplo, dentro de lo esbozado por la Camtur ante el gobierno está la intención de poder diferir pagos con tarjeta de crédito, así como generar promociones o descuentos. A esto se le agrega, profundizó la secretaria general de la gremial empresarial, una petición para que se exonere del IVA a las compras y consumos relativos al rubro. Así, tanto Moya

como Iturralde coincidieron con este auxilio para el sector, a la vez que hicieron sus propias evaluaciones en la materia.

Para el director ejecutivo del CED, los alivios deberán estar focalizados principalmente hacia los sectores más golpeados, "donde sí se va a sentir mucho más la ausencia de los extranjeros". No obstante, instó a que es necesario esperar a estar más cerca de la fecha de inicio de la temporada "para ver cómo se termina de configurar el tema".

A su vez, Moya indicó que "hay algunas medidas a las que hay que ponerle una lógica para que sean eficaces y efectivas, y que generen una buena señal indicativa". A modo de ejemplo, sugirió exonerar también del pago de IRPF a los alquileres durante los meses veraniegos.

### La otra cara

En diálogo con CRÓNICAS, Blauco Rodríguez, presidente del Colegio Médico, hizo un balance de la situación a nivel sanitario y dio su visión de aspectos a tener en cuenta durante la temporada. Según abordó, la medida de cierre de fronteras puede tener repercusiones positivas, a la vez que subrayó que el impacto económico se vería más agravado aún "si la pandemia entra de lleno" en Uruguay.

En cuanto al turismo interno, Rodríguez remarcó que el riesgo es mucho menor comparado con la apertura de fronteras. "Si nos basamos en el turismo interno con la realidad con la que estamos hoy en día, algún riesgo puede tener, porque implicará la movilización de personas", advirtió el experto. No obstante, apuntó que, si se cumplen con las medidas y protocolos exigidos, el peligro "va a ser muy pequeño".

## Se complicó

Consultada respecto a la realidad que enfrentan hoy las empresas del sector, la secretaria de la Cámara de Turismo sostuvo que se trata de situaciones desparejas, ya que dependen tanto del rubro como de los destinos.

Por un lado, la hotelería del Interior y la gastronomía se han ido reactivando, mientras que las agencias de viaje están "totalmente paradas", indicó Cantera. Por otra parte, indicó que Montevideo es un destino que "está sufriendo muchísimo" en comparación con el resto del país.

En este sentido, apreció que -si bien aún no manejan cifras concretas- alrededor de 20% de las empresas del sector cerraron o están con miras de hacerlo. La situación se complica aún más al considerar que, quienes cierran, se convierten a otro tipo de negocios que en algunos casos se desvían del turismo.

"Hay gente que está buscando otros horizontes por fuera del turismo en este momento porque es una actividad que está comprometida, sobre todo porque tenemos un momento de incertidumbre muy fuerte", detalló Cantera.

Índice de Difusión > LA MITAD DE LAS VARIABLES QUE COMPONEN EL ILC SE EXPANDIERON

## Actividad económica aumenta en octubre, pero a un ritmo más desacelerado, según Índice Líder de Ceres

» Después de tres meses consecutivos de crecimiento, que configuraron el final de la etapa recesiva del país, octubre mostró un alza de 0,6%; es decir, la actividad económica continúa al alza por cuarto mes consecutivo, pero con un freno en su tendencia, de acuerdo con el Índice Líder Ceres. El indicador, entonces, fue “bueno, pero preocupante” en el mes de octubre, de acuerdo con el informe publicado.

El Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (Ceres) publicó su Índice Líder (ILC), que marcó un incremento de 0,6% para el mes de octubre.

Esto significa el cuarto aumento consecutivo del indicador, lo que reafirma la señal de salida de la recesión. No obstante, se entrecizó en relación a sus predecesores y, al mostrar signos de menor ritmo y dificultad para recuperar la tendencia al crecimiento, éste pierde el empuje que venía observando en las instancias anteriores.

“No solo hay menor ritmo en octubre que en agosto y setiembre, sino que las tasas positivas no comprenden a una mayoría de componentes de la producción. Las condiciones económicas generales no son favorables a una recuperación más rápida y generalizada y, en algunos casos, hay cierta estabilidad, lo que implica mantener distancia del nivel pre-crisis”, detalló el documento publicado.

Tras ocho meses seguidos de caída (agravada aún más por la situación pandémica del país) entre noviembre de 2019 y junio de este año, el indicador -que está diseñado para anticipar la evolución del nivel de actividad- había repuntado en julio. En ese caso, fue de apenas 0,1%, pero la situación se vio más favorable en los meses siguientes, con subas de 2,1% y 2,2% en agosto y setiembre respectivamente.

Al ser tres registros positivos consecutivos, configuraba el final de la etapa recesiva, evaluó el informe.

Pero todo cambió cuando octubre llegó. No se volvió a la baja, pero sí se frenó esa tendencia; por eso, es un dato “bueno, pero preocupante”, según consideraron desde el Centro.

Mientras tanto, el Índice de Difusión -indicador complementario al ILC- de octubre fue de 50%. Esto

indica que la mitad de las variables que componen el ILC se comportaron de manera expansiva.

Este indicador, que mide la amplitud de la base de sustento del movimiento mensual del Índice Líder, considera la proporción de las variables del ILC que evolucionaron favorablemente en cada mes. Anteriormente, había sido 60% en julio, 70% en agosto y 80% en setiembre, pero la reciente baja marca “debilidad de la tendencia; no siguió la generalizada mejora”, se señaló en el documento.

### Rubros

El ILC provee una mirada en profundidad al desempeño de la actividad sector por sector.

En el agropecuario y forestal, la faena de bovinos aumentó 0,6% en setiembre respecto al mes anterior (en términos desestacionalizados), y se encuentra 8,4% por debajo del volumen faenado en igual mes del año anterior. La exportación de carne bovina en toneladas se ha reducido 2,1% con respecto a agosto (desestacionalizado), y está 14,7% por debajo de su nivel de agosto de 2019. Las solicitudes de exportación de madera aumentaron un 1,7% en setiembre (contra mes anterior y desestacionalizado), mientras que en la comparación con un año atrás se encuentra 1,5% por encima.

Mientras tanto, la producción industrial aumentó 3% en agosto (desestacionalizado) con respecto al mes anterior, pero se mantuvo 9,9% por debajo de agosto 2019. Además, el núcleo manufacturero -producción sin refinera y sin las tres zonas francas- aumentó 2,9% en agosto en comparación con julio (en términos desestacionalizados), aunque se ubicó 8,2% por debajo del mismo mes del año anterior.

Para los comercios y servicios, se vio un aumento de

4,6% en setiembre de la recaudación del IVA luego de la caída de agosto (-4,3%), ambos en comparación con el mes anterior y en términos desestacionalizados, mientras que la interanual se ubica en setiembre 2,2% por debajo. Las ventas de autos 0km se mantuvieron estancadas en setiembre con respecto al mes anterior, incluso sufrieron una caída de 8% en términos desestacionalizados.

Por último, en lo relativo

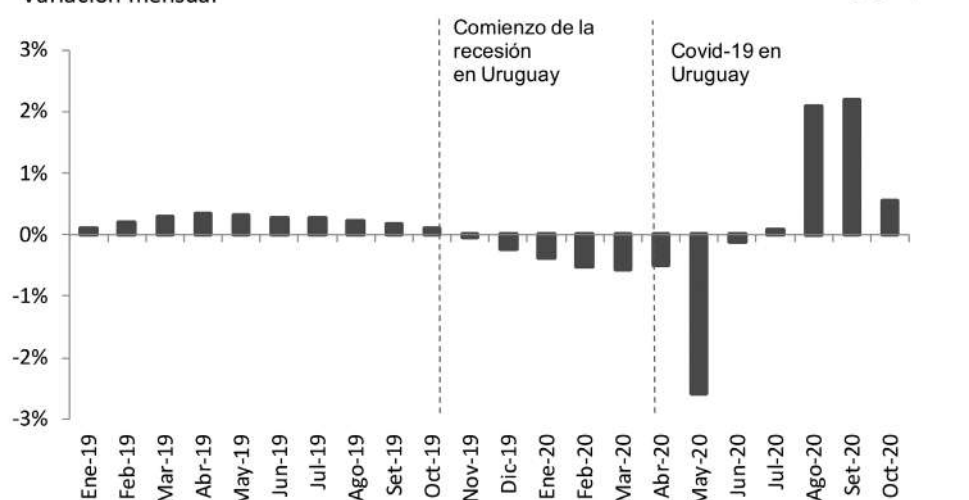
al mercado laboral, paró su recuperación tras tres meses consecutivos de mejora. La Tasa de Empleo disminuyó en agosto 0,1 puntos porcentuales respecto a julio, y se ubicó 3 puntos porcentuales por debajo del valor de agosto 2019. El desempleo, luego de una leve mejora en julio, tuvo un pequeño deterioro en agosto, al aumentar en agosto 0,2 puntos porcentuales respecto al mes anterior. A su vez, se ubicó 1,7 puntos porcentuales por

arriba del valor de agosto 2019, y quedó en 10,8% del total de población activa.

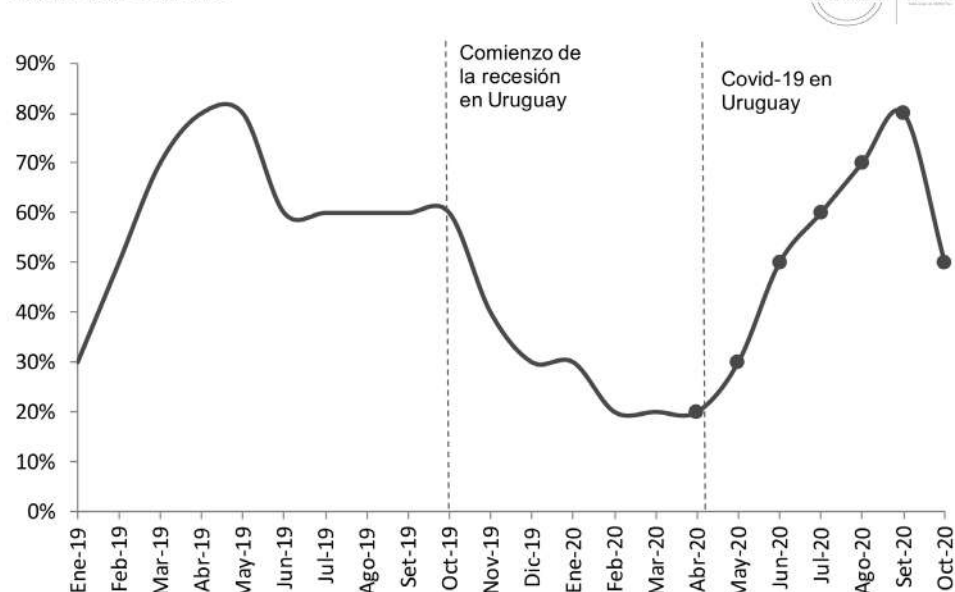
**La producción industrial aumentó 3% en agosto (desestacionalizado) con respecto al mes anterior, pero se mantuvo 9,9% por debajo de agosto 2019.**

### Índice Líder Ceres

Variación mensual



### Índice de Difusión



Según &gt; CARLOS SACCONI, GERENTE DE INVERSIONES DE HSBC

# Victoria de Trump es el mejor escenario para el mercado, pero también es el menos probable

» Las elecciones estadounidenses del próximo martes 3 de noviembre podrían significar un cambio en el mercado global; esto es, si el candidato demócrata, Joe Biden, consigue el triunfo, que parece ser el escenario más probable, de acuerdo con el gerente de Inversiones de HSBC, Carlos Saccone. Ante este escenario, el mercado se vería impactado negativamente, con un leve aumento de la volatilidad, y más aún si Biden arrasa y su partido se hace también con la Cámara de Representantes y el Senado. Por ello, la victoria de Trump es el escenario sorpresivo, pero el más positivo para el mercado, argumentó.

El banco HSBC realizó un webinar el pasado miércoles, donde se abordó la temática de las elecciones de Estados Unidos (EEUU). La instancia, que evaluó los escenarios de cara a los comicios del próximo 3 de noviembre y las implicancias de los posibles resultados, estuvo a cargo del gerente de Inversiones del ente financiero, Carlos Saccone.

El partido Republicano controla hoy tanto el Senado como la presidencia de dicho país, de la mano del candidato Donald Trump. La Cámara de Representantes es controlada por los demócratas y los republicanos necesitarían un aumento neto de 20 lugares para volverse mayoría,

analizó Saccone.

De la realidad actual, se desprenden tres escenarios probables: que los demócratas ganen todo -Representantes, Senado y presidencia-; que Joe Biden gane la presidencia con un Congreso dividido donde los republicanos mantienen mayoría en el Senado; y que Trump mantenga la presidencia con el Congreso dividido.

A modo de detalle, el experto añadió que la prioridad del nuevo gobierno deberá ser la de impulsar el crecimiento y tomar medidas frente al Covid-19 que protejan a las empresas y empleos. Además, acotó que una elección reñida podría causar demoras en el resultado final, lo cual

“es potencialmente disparador de volatilidad en el mercado en el muy corto plazo” y “no se puede descartar de ninguna forma”, apuntó.

## Trump vs Biden

Saccone se dedicó, entonces, a analizar los escenarios planteados y sus implicancias en el mercado (ver recuadro).

De esta manera, en líneas generales, expresó que el escenario más favorable y positivo para el mercado, que también sería el escenario sorpresivo, es una victoria republicana. Si Trump sale reelecto, no hay cambios mayores en volatilidad, e incluso subirían las acciones y bonos corporativos, declaró.

En cambio, en los otros dos escenarios ya hay más matices. Si EEUU elige a Biden, pero el Congreso se mantie-

ne dividido, habrá un potencial efecto negativo menor y un leve aumento de volatilidad. Pero si los demócratas arrasan en los comicios, el panorama será negativo y habrá un aumento de volatilidad, al menos temporal.

Un triunfo de Biden es, según el expositor, el resultado más probable, lo cual conllevaría a caídas de acciones y suba del dólar para el mercado.

Se le añadiría, además, que los segmentos de infraestructura sustentable y los relacionados a energías limpias adquirirían un mayor valor (la intención de Biden es inyectar US\$ 1.7 billones en tecnologías verdes). En contraposición, las grandes corporaciones -Amazon, Apple, Facebook, Google y Microsoft- podrían verse perjudicadas, ya que el demócrata pretende un aumento de impuestos.

## Tema a tema

En lo que concierne a la relación entre la potencia norteamericana con su contraparte asiática, Saccone comentó que “más allá de la potencial diferencia en el abordaje de la relación, no se ven mayores diferencias” de impacto en el mercado frente a la victoria de uno u otro candidato. En cambio, sí observó diferencias en el relacionamiento de EEUU con otras naciones. Si Trump continúa, seguirán con él sus vínculos “volátiles” con Europa, y pondrá el foco en la política doméstica que beneficia a las compañías locales; en cambio, Biden tendría más cercanía con Europa, y las acciones del país con el viejo continente podrían beneficiarse. A su vez, en materia sanitaria -que debido a la pandemia cobró especial relevancia-, EEUU seguiría en un crecimiento estructural ininterrumpido del sector bajo un segundo mandato del republicano. Una victoria del demócrata genera chances de precios regulados, lo cual es negativo para el mercado. Además,

en este escenario, el crecimiento estructural permanece claro.

El oro se vería impactado negativamente tras una victoria de Trump, y viceversa. Los bonos del tesoro de EEUU podrían aumentar levemente con triunfo republicano, “aunque las tasas actuales mínimas son estructurales y parte del contexto”, indicó Saccone. De ganar Biden, la aversión al riesgo podría llevar a una leve caída, y ciertos sectores del mercado podrían verse preocupados por el aumento en la oferta de bonos.

Por último, sobre la temática de otros bonos, se darían pocos cambios si Trump continuara en la Casa Blanca, “dado que están siendo conducidos por la Reserva Federal” e influenciados por la liquidez global. Si Biden se queda con el puesto, el sentimiento “risk-off” podría llevar a leves caídas en precios corporativos, así como también se conduciría a una mayor carga regulatoria para el sistema financiero.

PIENSA  
FUERA  
DE LA

CAJA

No temáis al fracaso: Aún en el caso de que la idea fracase, no os rindáis. Aprended de la experiencia y seguid adelante con otras ideas o proyectos. No es una equivocación, es una experiencia de aprendizaje.

963  
Alfa FM

Labat > PARTICIPÓ, ADEMÁS, DE UN CONVERSATORIO DONDE RESALTÓ SOLIDEZ DEL SISTEMA FINANCIERO

# BCU presentó su actualización de Cuentas Nacionales e Internacionales

» Luego de haberlo adelantado en julio de este año, finalmente se presentó la actualización de las Cuentas Nacionales e Internacionales. Las mismas corresponden a los años de referencia 2012 y el nuevo año base 2016, y siguen una serie de recomendaciones internacionales. En el evento, el presidente del Banco Central, Diego Labat, resaltó la importancia de esta actualización, y subrayó el plan que se ejecuta desde el Área de Estadísticas Económicas.

El Banco Central del Uruguay (BCU) presentó ayer jueves 29 la actualización de Cuentas Nacionales e Internacionales para el año de referencia 2012 y el nuevo año base 2016.

Encabezado por el presidente del ente, Diego Labat, se conocieron los nuevos productos estadísticos: los Cuadros de Oferta y Utilización; las Cuentas por Sectores Institucionales; y las Cuentas Internacionales armonizadas con Cuentas Nacionales. Asimismo, las nuevas estimaciones siguen las recomendaciones técnicas y de compilación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, y del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional 6ª edición. "La armonización de ambos sistemas a nivel conceptual, resulta fundamental para el logro de la coherencia de la información

que aquí se difunde", enuncia el Banco en un comunicado.

El jerarca resaltó, además, la ganancia que implica para el país esta actualización, donde se confirma la seriedad institucional de las metodologías de cálculos y el trabajo, esfuerzo e inversión que siempre es tan necesario para mantener y mejorar la alineación con los estándares internacionales.

Por otro lado, destacó también el plan que está ejecutando el Área de Estadísticas Económicas (AEE) se basa no solamente en su alta capacidad profesional y técnica, sino que cuenta con el apoyo interno de distintos sectores del propio BCU. Estos incluyen Tecnología de la Información, Planificación y Gestión Estratégica, Bienes y Servicios, Asesoría Jurídica, Asesoría Económica, entre otros.

## Presidente del BCU repasó agenda y gestión del ente

La Cámara Española de Comercio organizó un conversatorio con el presidente del BCU, donde analizó tres aspectos: el nuevo marco establecido para la política monetaria, la agenda del sistema financiero de cara al futuro, y la gestión del Banco.

Respecto al primer tópico, comentó que si Uruguay quiere avanzar, "tiene que dar pasos para tener una inflación a niveles internacionales". Dentro de ese supuesto se construyeron los nuevos cambios en la política monetaria a fines del mes pasado.

Sobre el segundo, Labat insistió en que a Uruguay le quedan asignaturas pendientes. Estas incluyen la desdolarización, problemas de desarrollo e infraestructura del sistema de pagos. Para ello, se crearon siete mesas de trabajo internas y con la visión de la industria, cuyos temas incluyen las fintech, el sistema de pagos y el mercado de valores, entre otros.

Por último, recalcó que se busca que "la innovación sea el motor que nos dé esa mayor eficiencia en el sistema".

## EN NUESTRAS AULAS ESTÁ EL FUTURO



# ITHU

INSTITUTO  
TURÍSTICO HOTELERO  
DEL URUGUAY



ALTA ACADEMIA  
DE GASTRONOMÍA  
DEL URUGUAY



★  
TÉCNICO EN  
GASTRONOMÍA  
COCINERO  
PROFESIONAL

★  
GERENCIA  
DE EMPRESAS  
GASTRONÓMICAS

★  
PATISSERIE  
REPOSTERÍA  
PROFESIONAL

★  
TÉCNICO  
EN HOTELERÍA  
GESTIÓN  
DE HOTELES

★  
TÉCNICO  
EN TURISMO  
& GDS

★  
ORGANIZACIÓN  
DE EVENTOS,  
FIESTAS & BODAS



INSCRIPCIONES ABIERTAS AÑO 2020

Bvar. Artigas 1166 | TEL.: 2709 4861 ★ [www.ithu.edu.uy](http://www.ithu.edu.uy)





**Principal desafío** > QUE LOS VIDEOJUEGOS URUGUAYOS SE PUEDAN COMERCIALIZAR EN EL MUNDO

# Uruguay tiene el potencial para volverse mercado de nicho en industria de videojuegos

» En diálogo con CRÓNICAS, el director de Dinatel, Guzmán Acosta y Lara, se refirió a la convocatoria del MIEM para las industrias desarrolladoras de videojuegos y a la realidad del sector. Así, expresó que se trata de un rubro que viene formalizándose, creciendo, y compitiendo más en el exterior. En este sentido, remarcó la posición uruguaya en la región, y afirmó que el país tiene el potencial para volverse un mercado de nicho en la materia.

Por: Ignacio Palumbo  
@ignacio\_palumbo

El Ministerio de Industria (MIEM) inició su convocatoria para que pequeñas y medianas empresas (pymes) de la industria de los videojuegos presenten una demo, con fecha límite del próximo 13 de noviembre. Los dos proyectos que salgan victoriosos se llevarán un premio de \$ 1.200.000.

El titular de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual (Dinatel), Guzmán Acosta y Lara, señaló que un 80% de ese dinero se entregará al finalizar la convocatoria, y el 20% restante se les adjudicará cuando se termine de completar el juego. En diálogo con CRÓNICAS, el director de la subdivisión encargada de la convocatoria señaló que esta instancia tiene una relevancia “muy importante” para un sector “que ha

venido creciendo”.

Asimismo, explicó que este monto “cubre la gran parte” de los gastos previstos en la realización de un proyecto de este tipo. Se espera que se presenten entre 20 y 30 demos, añadió.

## Level up

Más allá de esta convocatoria en particular, Acosta y Lara destacó la importancia del sector dentro del contexto nacional.

“Es un sector que viene formalizándose, creciendo, y compitiendo más en el exterior porque, obviamente, es donde se lleva a cabo la inserción de estos productos -en las distintas plataformas y juegos en línea-; y es ahí donde hacen su explosión”, explicó.

La industria de los videojuegos en el país ha tenido un desarrollo cada vez más vertiginoso, consideró el jerarca de Dinatel. En este sentido, lo comparó al progreso que ha tenido la industria del software. Si bien no crecen a la par -los videojuegos no alcanzan la veloci-

dad que el otro sector sí maneja-, Acosta y Lara resaltó que la fabricación de juegos electrónicos “empieza a tener ingresos muy importantes en dólares”.

En tanto, el funcionario también subrayó el posicionamiento “muy bueno” que la industria uruguaya tiene dentro de la región. Sin embargo, reconoció que a nivel global todavía “estamos lejos”.

Por eso, el principal desafío del rubro, según Acosta y Lara, es seguir compitiendo en el exterior y que los videojuegos uruguayos se puedan comercializar en el mundo.

Uruguay tiene el potencial, profundizó el titular de Dinatel, para volverse un mercado de nicho en la materia.

## Estadísticas

Acosta y Lara se refirió a la encuesta a empresas que se dedican a la producción de videojuegos. Esta tiene como fines obtener insumos para definir políticas públicas específicas, actualizar el diagnóstico sobre la situación del sector y verificar la validez y prioridades de las medidas a implementar. Los últimos datos disponibles refieren al cierre del ejercicio 2018. De esta manera, en cuanto a la financiación de estas compañías, los fondos propios configuraron tres cuartas partes, mientras que las ayudas públicas del Estado significaron otro 15%. Por otro lado, la gran mayoría (75%) de las empresas de videojuegos en 2018 eran micro; es decir, estaban configuradas por menos de cinco empleados directos. Las pequeñas empresas (entre cinco a 19 empleados) fueron un 8% del total, y las medianas (20 o más), un 17%.

**El sector de videojuegos “empieza a tener ingresos muy importantes en dólares”.**



WiFi TOTAL

Un servicio: **án tel** | MONTEVIDEOCOMM®

## Del WiFi de tu hogar nos encargamos nosotros.

Extendé la conexión de internet a todos los ambientes de tu casa.

Con Wi-Fi Total tenés wifi sin cortes y a máxima velocidad.

**Wifitotal.uy**

Tel. 2402 2516



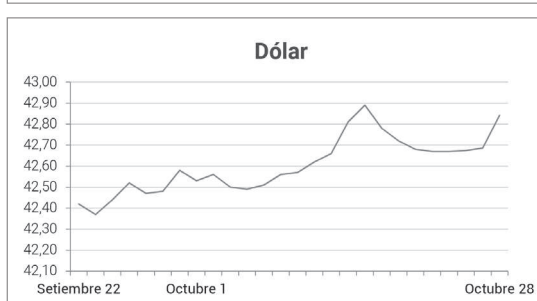
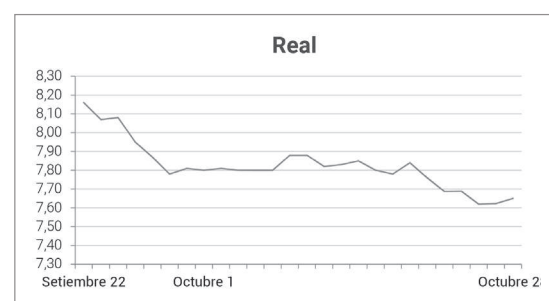
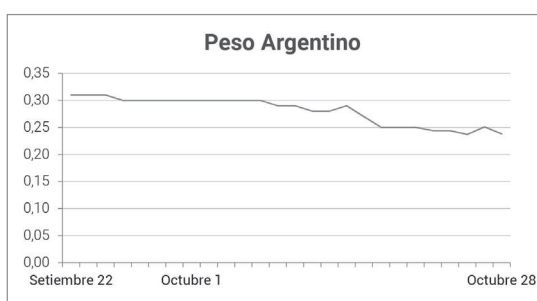
## INDICADORES MACROECONÓMICOS

DÓLAR EN NUEVA YORK			
Moneda	28/10/2020	30/12/2019	Var. %
Dólares Australianos	1,4171	1,4285	-0,79
Euro	0,8509	0,8926	-4,67
Francos Suizos	0,9100	0,9686	-6,05
Guaraní	7024,50	6465,00	8,65
Libra Esterlina	0,7599	0,7623	-0,32
Peso Argentino	78,3047	59,8724	30,79
Peso Chileno	773,750	751,855	2,91
Peso Mexicano	21,198	18,916	12,06
Real	5,7425	4,0174	42,94
Yen Japonés	104,325	108,825	-4,14
Yuan Renmimbi	6,7290	6,9840	-3,65

UR, URA y ALQUILERES			
Período	UR en \$	URA en \$	Alquileres
2016	927,12	925,12	1,0845
2017	1021,04	1016,95	1,0630
2018	1095,32	1094,42	1,0708
Agosto 2019	1168,25	1176,46	1,0750
Setiembre	1193,47	1185,81	1,0776
Octubre	1195,70	1195,43	1,0778
Noviembre	1197,13	1197,14	1,0834
Diciembre	1198,59	1198,17	1,0840
Enero 2020	1198,78	1198,81	1,0879
Febrero	1199,07	1218,39	1,0871
Marzo	1257,33	1238,86	1,0832
Abril	1260,18	1259,50	1,0832
Mayo	1260,99	1258,96	1,0823
Junio	1255,72	1257,60	1,0803
Julio	1256,09	1258,69	1,0780
Agosto	1264,25	s/d	1,0780
Setiembre	1283,07	s/d	s/d
Octubre	1287,86	s/d	s/d

DESEMPLEO Y SALARIOS				
Período	Desempleo Montevideo	Desempleo Interior	IMS Var. Anual %	Salario Mínimo en \$
2015	7,50	7,30	11,82	10.000
2016	8,20	7,40	11,65	11.150
2017	7,00	6,80	7,96	12.265
2018	9,20	7,90	8,21	13.430
Enero 2019	9,00	8,00	8,90	15.000
Febrero	8,30	8,50	8,92	15.000
Marzo	8,40	10,20	8,89	15.000
Abril	9,00	7,20	8,89	15.000
Mayo	9,40	8,20	8,88	15.000
Junio	9,40	10,00	8,87	15.000
Julio	8,60	9,50	10,35	15.000
Agosto	9,50	8,70	10,40	15.000
Setiembre	8,80	9,90	9,98	15.000
Octubre	9,20	8,50	9,43	15.000
Noviembre	9,20	8,10	9,04	15.000
Diciembre	8,10	8,80	8,49	15.000
Enero 2020	8,80	8,30	8,21	16.300
Febrero	10,60	10,40	8,27	16.300
Marzo	10,60	9,70	8,23	16.300
Abril	9,20	10,00	7,61	16.300
Mayo	9,40	10,00	7,57	16.300
Junio	10,00	11,20	8,22	16.300
Julio	9,60	11,30	7,51	16.300
Agosto	10,00	11,30	7,71	16.300

PRECIOS DE LA ECONOMIA: VARIACION PORCENTUAL												
Período	IPC			MAYORISTAS			SALARIOS			DÓLAR		
	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	
2016		8,10	8,10		-1,91	-1,91		11,65	11,65		-3,20	-3,20
2017		6,55	6,55		5,39	5,39		7,96	7,96		0,30	0,30
2018		7,96	7,96		9,95	9,95		8,21	8,21		11,62	11,62
2019												
Agosto	0,88	7,00	7,76	0,46	13,76	10,07	0,19	8,19	10,40	3,24	11,65	14,68
Setiembre	0,52	7,56	7,78	1,98	16,02	12,37	0,12	8,32	9,98	2,04	13,94	11,64
Octubre	0,75	8,36	8,34	2,62	19,05	15,15	0,12	8,45	9,43	0,62	15,85	13,43
Noviembre	0,42	8,82	8,40	2,02	21,45	19,12	0,02	8,46	9,04	0,91	16,90	15,69
Diciembre	-0,03	8,79	8,79	-1,12	20,10	20,10	0,02	8,49	8,49	-0,13	16,75	16,75
2020												
Enero	2,09	2,09	8,71	-2,19	-2,19	14,25	4,86	4,86	8,21	-0,58	-0,58	14,71
Febrero	0,61	2,72	8,32	-0,80	-2,97	11,78	0,23	5,10	8,27	1,79	1,20	16,66
Marzo	1,33	4,09	9,16	6,87	3,69	18,15	0,06	5,16	8,23	13,93	15,30	30,16
Abril	2,00	6,17	10,86	-0,47	3,20	17,07	-0,42	4,73	7,61	0,11	15,43	27,11
Mayo	0,57	6,77	11,05	1,06	4,29	15,66	0,03	4,76	7,57	0,09	15,53	23,51
Junio	0,02	6,79	10,36	-1,35	2,88	10,83	0,65	5,44	8,22	-1,97	13,26	20,78
Julio	0,55	7,37	10,13	1,95	4,88	11,24	1,49	7,01	7,51	1,11	14,52	23,63
Agosto	0,57	7,99	9,79	-0,93	3,91	9,69	0,37	7,41	7,71	-0,88	13,50	18,67
Setiembre	0,64	8,68	9,92	0,83	4,77	8,46				-0,41	13,03	15,81



COTIZACIONES AL CIERRE														
PERÍODO	RIESGO PAÍS		DÓLAR			PESO ARGENTINO			REAL			EURO		
	Irubevsa	UBI	INTERBANCARIO	PIZARRA		INTERBANCARIO	PIZARRA		INTERBANCARIO	PIZARRA		INTERBANCARIO	PIZARRA	
Día			Promedio	COMPRA	VENTA	Promedio	VENTA	COMPRA	VENTA	VENTA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA
Setiembre 22	187	170	42,42	41,20	43,60	0,31	0,10	0,60	8,16	6,85	8,85	49,66	47,08	52,53
23	194	170	42,37	41,15	43,55	0,31	0,10	0,60	8,07	6,80	8,80	49,40	46,95	52,50
24	199	179	42,44	41,25	41,25	0,31	0,10	0,60	8,08	6,80	8,80	49,52	47,00	52,45
25	200	179	42,52	41,30	43,70	0,30	0,10	0,60	7,95	6,70	8,70	49,45	46,95	52,40
28	197	168	42,47	41,30	43,70	0,30	0,10	0,60	7,87	6,64	8,64	49,55	47,01	52,43
29	196	168	42,48	41,30	43,70	0,30	0,10	0,60	7,78	6,64	8,64	49,87	47,31	52,78
30	192	168	42,58	41,35	43,75	0,30	0,10	0,60	7,81	6,67	8,67	49,90	47,30	52,75
Octubre 1	191	168	42,53	41,30	43,70	0,30	0,10	0,60	7,80	6,68	8,68	49,96	47,35	52,80
2	190	158	42,56	41,35	43,75	0,30	0,10	0,60	7,81	6,68	8,68	49,84	47,25	52,70
5	179	158	42,50	41,30	43,70	0,30	0,10	0,60	7,80	6,68	8,68	50,04	47,45	52,90
6	178	150	42,49	41,30	43,70	0,30	0,10	0,60	7,80	6,68	8,68	49,93	47,34	52,81
7	176	150	42,51	41,30	43,70	0,30	0,10	0,60	7,80	6,67	8,67	50,03	47,44	52,91
8	172	138	42,56	41,40	43,80	0,29	0,10	0,60	7,88	6,80	8,80	50,04	47,44	52,91
9	168	137	42,57	41,40	43,80	0,29	0,10	0,60	7,88	6,80	8,80	50,33	47,78	53,29
13	170	139	42,62	41,45	43,85	0,28	0,10	0,60	7,82	6,75	8,75	50,06	47,53	52,99
14	167	136	42,66	41,45	43,85	0,28	0,10	0,60	7,83	6,73	8,73	50,13	47,54	53,02
15	163	131	42,81	41,65	44,05	0,29	0,10	0,60	7,85	6,75	8,75	50,07	47,45	52,90
16	157	128	42,89	41,70	44,10	0,27	0,10	0,60	7,80	6,75	8,75	50,26	47,54	53,01
19	156	130	42,78	41,55	43,95	0,25	0,10	0,60	7,78	6,74	8,74	50,36	47,72	53,19
20	156	131	42,72	41,45	43,85	0,25	0,10	0,60	7,84	6,72	8,72	50,53	47,85	53,36
21	151	134	42,68	41,55	43,75	0,25	0,09	0,59	7,76	6,74	8,74	50,63	47,92	53,19
22	154	132	42,67	41,45	43,85	0,24	0,10	0,60	7,69	6,70	8,70	50,42	47,99	53,51
23	159	140	42,67	41,45	43,85	0,24	0,09	0,59	7,69	6,73	8,73	50,61	47,92	53,44
26	166	143	42,67	41,45	43,85	0,24	0,10	0,60	7,62	6,68	8,68	50,42	47,97	53,49
27	167	141	42,69	41,45	43,85	0,25	0,10	0,60	7,62	6,68	8,68	50,43	47,79	53,28
Octubre 28	167	141	42,84	41,95	44,15	0,24	0,10	0,60	7,65	6,56	8,56	50,35	47,87	53,10

## AGROPECUARIAS

Avanza &gt; SIEMBRA DE ARROZ EN URUGUAY

# Salvo soja y maíz, cayeron todas las materias primas en Chicago

» El comienzo de la semana fue negativo para todas las materias primas en Chicago, salvo para la soja y el maíz. La oleaginosa debió navegar en un mar agitado por el rebrote de la pandemia (Covid-19). A pesar de ello, al final de la jornada alcanzó una modesta ganancia, donde el trigo cayó en forma abrupta. Los valores del arroz se estabilizaron, en tanto, continúa la siembra en el país.

A la baja del Dow Jones, el petróleo y la mayoría de las materias primas, se suma una baja muy fuerte del trigo. La soja se pudo recuperar en una jornada complicada. La situación de la oleaginosa es inusualmente favorable, que es acompañada por el maíz.

En la región, Brasil se pone a tiro con la oferta sembrando, tras las lluvias en la zona central. La demanda por soja continúa y Brasil demorará hasta la cosecha en tener grano porque, de hecho, está importando maíz y soja.

Compras grandes de China, y el reporte semanal de exportaciones de Estados Unidos, que continúa marcando cifras muy por encima del año pasado, pondrán presión a las escasas reservas estadounidenses, sumado a la incertidumbre que "La Niña" genera sobre la producción de Argentina, sur de Brasil y Uruguay, mantienen el panorama alcista.

La soja en primera posición en Chicago cerró apenas por debajo de US\$ 400 (399,7) y la posición julio 2020 lo hizo en US\$ 388,7. Acá en Uruguay, con la prima en torno de US\$ 7 - US\$ 8, se continúa cerrando la soja por encima de los US\$ 380, un precio considerado muy favorable.

En lo productivo hay preocupación en zonas del centro del país por falta de agua para sembrar las segundas, ya que no hay humedad en el suelo ni aparecen pronósticos favorables.

Esta falta de agua no ha afectado aún los cultivos de maíz de primera. La cosecha va avanzada en los Estados Unidos; en el caso del maíz con un 72% cosechado -lo normal en esta época es 56%- . Pero también llegaron temprano los fríos intensos que pueden provocar alguna pérdida, tanto en maíz como en soja. En el caso de la oleaginosa la cosecha es de 83%, cuando lo normal en esta época es de 73%.

Se puede observar que, las compras de China, el bajo stock que parece tener el gigante asiático en soja y maíz, la reactivación del mercado de cerdos desde la oferta y lo frágil de la oferta futura del Mercosur, llevan a un mercado que continúa siendo alcista en soja y que plantea un panorama favorable para la cotización del maíz. Quizás la nieve agregue un factor alcista esta semana.

El Director de los Servicios Agrícolas de Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Leonardo Olivera, reconoció a Panorama Agrícola que la soja está atravesando un buen momento en cuanto a precios y eso siempre termina traducándose en un aumento de área, agregando que "algunas personas que estaban pensando en algún verdeo o sorgo en la zona agrícola, probablemente vuelva a soja por el margen. Estamos, entonces, esperando un crecimiento, aunque no hay un número ni datos, pero esperamos ese aumento", remarcó.

A la vez, explicó que lo que juega en contra es el tema de los pronósticos que hablan de faltante de precipitaciones para el invierno. "Habrá que ver el balance que hacen los productores para saber cómo quedamos en el área final", aseveró.

Hoy en día, la soja puesta en Nueva Palmira 2020 cotizó en US\$ 387 la tonelada, mientras que para 2021 la referencia es de US\$ 385 la tonelada.

## Arroz

Mientras se estabiliza -a nivel internacional- el precio del arroz, tanto en las referencias de Tailandia como en las de Brasil se mantiene estable alto,



pero por debajo de los máximos que se alcanzaron a comienzos de mes.

Mientras tanto, las apuestas al rendimiento en Uruguay se mantienen en pie. Ha avanzado muy bien la siembra en el este, y se mantienen las noches frías. Preocupa el faltante de agua; una buena proporción del cultivo ha quedado implantado en el mes de octubre, lo que es

determinante en los rendimientos.

En el este, si el tiempo lo permite, esta semana se empezaría a usar el riego de la represa de India Muerta para favorecer la emergencia de los cultivos, lo que marca que si "La Niña" viene en forma intensa, la administración del agua puede ser una de las claves este año

## Facturación de los tambos se recupera en setiembre

La facturación bruta de los establecimientos lecheros, medido en dólares, fue la más alta para dicho mes desde 2014. Totalizó US\$ 62,64 millones, una recuperación interanual del 3%, según se desprenden de los datos de remisión y precios publicados por el Instituto Nacional de la Leche (Inale), según Blasina y Asociados.

En el acumulado enero-setiembre, la facturación se ubicó en US\$ 436,73 millones, 3,4% arriba de los US\$ 422,49 millones registrados un año atrás.

Medido en pesos, los ingresos de los tambos se ubicaron en \$ 2.662 millones en setiembre, un alza

de 19% frente al mismo mes de 2019. En lo que va del año sumó \$ 18.258 millones, frente a los \$ 14.660 millones en igual período del año pasado, una suba marcada de 24,5%.

La remisión en setiembre fue la más alta para ese mes desde que hay registros, con 209,2 millones de litros, un salto interanual de 5%.

El precio pagado al productor en el noveno mes del año por litro de leche remitido promedio \$ 12,72, un 13% arriba de los \$ 11,23 registrados un año atrás. En dólares, por parte, se ubicó en US\$ 0,30, un 2% menos que los US\$ 0,31 de igual mes en 2019.

## LOGÍSTICA

En Inalog > SERÁ EL ÁMBITO DE DIÁLOGO PARA TRABAJAR AL RESPECTO

# Facilitación del comercio: la clave para lograr un mejor sistema logístico

» En la mañana del pasado miércoles, el Inalog (Instituto Nacional de Logística) llevó a cabo una conferencia online sobre la facilitación del comercio. Las exposiciones estuvieron a cargo del director nacional de Transporte, Pablo Labandera; el director nacional de Aduanas, Jaime Borgiani; la jefe de Jurídica del Inalog, María Inés Ferrari; y el docente y abogado experto en derecho aduanero, Daniel Olaizola.

Luego de unas palabras de bienvenida del presidente del Inalog, Álvaro Olazabal, se dio paso a la exposición de Labandera, quien comenzó su presentación puntualizando que desde el inicio de la implementación del sistema de facilitación del comercio ha habido una política de Estado en torno a este tratado. A su vez, destacó que la actual administración está trabajando en continuar todo lo bueno que se venía haciendo en la gestión anterior y en ejecutar ese acuerdo de facilitación, para dotar a la normativa nacional de las disposiciones que hoy faltan para poder implementarlo definitivamente.

Enfatizó que cuando se trata el concepto de facilitación del comercio se refiere a la sistematización, simplificación, racionalización y armonización como instrumento de técnica legislativa de los procesos aduaneros, que tiene una doble finalidad. Por un lado, reducir los costos de transacción y, por otro, dotar a todo el sistema logístico de mayor transparencia.

Labandera comentó, además, que se ha trabajado en base a un plan estratégico que se erige sobre tres ejes principales. Uno es la coordinación interinstitucional a través de los organismos públicos; el otro una mesa de diálogo público-privada que naturalmente se daría en el ecosistema de Inalog; y en tercer lugar, para que el acuerdo sea realmente efectivo, tiene que existir la posibilidad de medir los resultados.

En segundo lugar, expuso la Jefe de Jurídica de Inalog, María Inés Ferrari, quien dio una visión general de la facilitación del comercio. Brevemente comentó que siempre que se trate de simplificar la operativa de comercio exterior, se estará hablando de facilitación del comercio.

A su vez hizo referencia a aquellos aspectos en los que el Banco Mundial centra su atención, como: inversiones en infraestructura, modernización de las aduanas, racionalización de los requisitos en materia de documentación, autom-

atización e intercambio electrónico de datos, la efectividad de puertos, servicios de logística y transporte, y también la competitividad de la normativa. En definitiva, eliminar todas las barreras innecesarias.

Luego comentó los cuatro pilares de la facilitación del comercio a los que también aludió Labandera:

– Armonización: alineación de procedimientos de operaciones y documentación de carácter nacional con todo lo que sea convenios, estándares y prácticas internacionales.

– Estandarización: alineación y armonización de prácticas y documentos de información asociada a las actividades comerciales.

– Simplificación: eliminación de elementos y duplicaciones innecesarias.

– Transparencia: publicación y disponibilidad de información de manera no discriminatoria y fácilmente accesible.

Explicó que Uruguay ha estado implementando algunas de estas políticas, como por ejemplo el establecimiento de un órgano nacional de facilitación del comercio, la elaboración de una hoja de ruta nacional, la identificación de obstáculos y oportunidades y, finalmente, el establecimiento de una Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

**Según el director de Aduanas, la Dirección está comprometida con el acuerdo de facilitación de comercio.**

Pero también se identificaron una serie de desafíos permanentes en el país, estos son: una mayor divulgación interna del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC, el fomento de las asociaciones de confianza (la facilitación del comercio se basa en una estrecha colaboración entre las autoridades gubernamentales y los acto-

res privados) y la mejora continua del equilibrio entre control y facilitación del comercio.

Luego realizó algunas recomendaciones para la promoción del Uruguay. Cualquier propuesta en ese sentido debe buscar, entre otras cosas, mayores acuerdos en simplificación de procesos de documentación con países vecinos y el fortalecimiento de Uruguay como hub logístico regional, haciendo que las cargas elijan y pasen por el país por su eficiencia, pero también por su seguridad jurídica y confiabilidad.

Finalmente, concluyó que sin facilitación del comercio es difícil viabilizar una logística eficiente. Inalog como ámbito de coordinación público-privado, busca posicionar y potenciar la facilitación del comercio como aspecto de vital importancia para una logística eficiente, detectar oportunidades para simplificar las gestiones inherentes a la actividad logística y apoyar la implementación de propuestas y/o instrumentos tecnológicos de otras instituciones u actores para lograr una mayor eficiencia en la logística.

Continuó con su presentación Jaime Borgiani, quien destacó que la Aduana está comprometida con el acuerdo de facilitación del comercio. A lo largo de estos años, es reconocido que ha tratado de seguir los diferentes lineamientos de este. Indicó que constantemente se está trabajando en los diseños de procesos y procedimientos que permitan agilizar los trámites de comercio exterior. Hoy en día se cuenta con un despacho aduanero 100% electrónico y es una de las virtudes que se pueden destacar de la actuación aduanera. Se tiene una visión constante de agilización y liberación de los despachos, de reducción de tiempos y darle transparencia y previsibilidad a la actuación de la aduana y sus controles.

Comentó los avances de la Aduana en facilitación de procesos como el sistema Lucia, el pago electrónico, el único canal de pago que es el DUA, etc. Con respecto a

la aplicación de gestión de riesgo, explicó que se tienen mecanismos y definiciones tanto a través de la división de análisis de riesgo como del sistema integrado de inteligencia aduanera o del sistema Mantis que se aplica en fiscalizaciones. Recalcó que es importante que para tener una adecuada gestión de riesgo, la Aduana debe contar con información digital que permita anticipar y planificar la decisión de un control. Esto quiere decir que este equilibrio entre facilitación y control implica la colaboración entre el sector privado y el público.

Por último, el Dr. Daniel Olaizola enfatizó en que la facilitación no significa el no control. Por el contrario, para mayor control se necesita la información adecuada (clasificación, valor, origen). El insumo que recibe la Aduana es fundamental para que la facilitación sea realmente eficiente y no vacía. Para ello existe la Declaración Aduanera de Mercaderías, que permite la clasificación de esta por un sistema informático. Esto dispara la tributación, los trámites previos/licencias, las prohibiciones y la sujeción de responsabilidad.

En conclusión, expresó que la implementación de medidas de facilitación de comercio hace necesaria la profesionalización permanente de los operadores del comercio exterior, ya que la automatización de controles va de la mano de un aumento correlativo en la importancia de las declaraciones aduaneras y las sanciones asociadas a los posibles errores padecidos en ellas.

**El director de Transporte, Pablo Labandera, sostuvo que se trabaja en reducir los costos de transacción y dotar a todo el sistema logístico de mayor transparencia.**



# CREÁ TU PROPIA TIENDA ONLINE INTEGRADA CON FACEBOOK, INSTAGRAM, MERCADO LIBRE Y VENDÉ EN TODOS LADOS.



## ¿Querés vender online?

Llegó **Ene**, la nueva plataforma de e-commerce para Pymes y nuevos emprendimientos, que te lo hace todo más simple.

Creá, vendé, gestioná, distribuí y promocioná desde una misma plataforma.

**DESDE USD 13 + IVA POR MES**

**Con Ene manejas todo.  
Empezá a vender online ya!**



○ ○ ● **Informate en [www.ene.com.uy](http://www.ene.com.uy)  
o por Whatsapp al 2712 6666.**





# La fortaleza de ser empresa familiar

Es importante reconocer que mientras que la innovación y sus efectos ha sido ampliamente estudiada en el caso de grandes empresas, o en el caso de empresas de alta tecnología (Wang et al. 2015); y que las empresas familiares han existido desde mucho tiempo atrás y que han sido reconocidas como catalizadoras del crecimiento económico de la sociedad moderna, la investigación en el campo de la innovación y la empresa familiar ha sido prácticamente nula (De Massis et al. 2012a; Craig and Moores, 2006). A pesar de lo anterior, se reconoce que el papel que la innovación puede jugar en la empresa familiar es sumamente importante, ya que es capaz de potenciar su desempeño en los mercados en los que opera (Kraus et al. 2012; Aronoff, 1998).

Las empresas familiares, tradicionalmente, han tenido historias de adaptación y de innovación. Robinson (2006) apunta que las empresas familiares son fuente de innovación que las hace capaces de enfocarse a un nicho del mercado y capitalizar su ventaja competitiva. La innovación es una variable dinámica y la estructura que la soporta cambia igualmente al momento que lo hace el entorno económico y la empresa familiar. De acuerdo con Huixia (2006), las empresas familiares están más sujetas al riesgo en parte debido a su tamaño, sus recursos, el conocimiento que manejan y las habilidades de sus administradores. La manera de solventar estas deficiencias es a través de la innovación, aprendiendo constantemente de su actividad y de la mejora en sus procesos.

Igualmente, Huixia (2006) encontró en sus investigaciones que muchas

empresas familiares han empezado a poner más atención en la administración y el desarrollo de los recursos humanos introduciendo personal técnico a sus operaciones con la finalidad de desarrollar más rápidamente proyectos innovadores en la empresa.

Craig y Dibrell (2006) sostienen que el éxito en la empresa familiar puede ser medido no solo por la forma en que es manejada la transición a la próxima generación, sino a través de fenómenos incluso más intangibles como lo son la transferencia de los valores, la cultura y la reputación de la empresa, proceso en donde los líderes en el negocio familiar juegan un importante papel. En este mismo sentido, Craig y Dibrell (2006) sugieren que la condición de innovación es parte de estos fenómenos y que las empresas familiares deberán estar más interesados en llevar a cabo para beneficio de las generaciones futuras. Estos procesos y las consiguien-

tes políticas difieren sustancialmente en el caso de las empresas no familiares.

La innovación resulta entonces una decisión estratégica e implica que la empresa lleve a cabo adecuaciones en sus procesos internos, su estructura organizacional, su forma de enfrentar a la competencia y su oferta de productos. Dado que la innovación implica un considerable riesgo, la implementación exitosa de una estrategia de innovación requiere hacer cambios sistemáticos y significativos, así como considerar mayores grados de flexibilidad en su estructura organizacional.

Las empresas que sean capaces de operar con estructuras organizacionales más flexibles tendrán mayores índices de actividades innovadoras que aquellas organizacionalmente más rígidas. Las empresas familiares son conocidas por contar con estructuras organizacionales y procesos de toma de decisiones más flexibles y son menos pro-

piensas a adoptar mecanismos formales de monitoreo y control. La innovación se generará más fácilmente en los negocios familiares que en los no familiares.

Para que las empresas pequeñas mantengan actividades innovadoras y sean competitivas, deben enfocarse en atraer y mantener administradores calificados y altamente entrenados. Las empresas pequeñas deben dejar atrás la práctica de colocar gerentes basados más en las relaciones familiares que en sus habilidades para desempeñar el puesto. Mientras que la administración en manos de la familia puede tener ventajas motivacionales para el éxito de la empresa, Hausman (2004) sugiere que cuando esta práctica se convierte en común, la compañía tendrá menores probabilidades de adoptar procesos novedosos y desarrollar productos innovadores para el mercado que podría mejorar la eficiencia y la rentabilidad del negocio.



ACIR

ACIRN

ACIRN

CCIFA

CCIFA

CCIFA

CCIFA

CCIFA

CCIFA

CCIF

CCIF

CCIF

CCIF

CCIF

CCIF

CCIF

CCIF

ES

ES

ES

ES

ES

## CÁMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY



# Reconocimiento a certificación implementada por CTplás

» La certificación +CIRCULAR, llevada adelante por el Centro Tecnológico del Plástico (CTplás), fue premiada por Uruguay Circular, que busca reconocer y visibilizar las acciones de los actores que mejor promueven la transformación de Uruguay hacia una economía circular.

La ceremonia del Premio Uruguay Circular 2020 se realizó el pasado 28 de octubre en la Torre de las Telecomunicaciones. El mismo reconoció proyectos orientados hacia la economía circular en cuatro categorías: grandes empresas, emprendimientos, cooperativas y otras asociaciones, instituciones educativas y micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes).

El CTplás, una iniciativa conjunta de la Asociación Uruguaya de Industrias del Plástico (AUIP), la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU), el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) y la Fundación Julio Ricaldoni (FJR), cofinanciada por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), recibió el premio en la categoría *cooperativas y otras asociaciones*, como reconocimiento a la certificación +CIRCULAR, que además contó con financiación de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE). Por su parte, la Unión Rural de Flores, miembro del CTplás, recibió una mención en la misma categoría por su planta de reciclaje ubicada en Trinidad.

En el evento de premiación estuvieron presentes autoridades de las instituciones que forman parte de Uruguay Circular: el subsecretario del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), Walter Verri; la presidenta de ANDE, Carmen Sánchez, y el representante de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONU-DI) para la región, Manuel Albaladejo. Además, participó la impulsora del programa Sembrando, de apoyo a emprendedores, Lorena Ponce de León.

### Sobre +CIRCULAR

La certificación +CIRCULAR es un desarrollo innovador, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, para la industria del plástico, el reciclado y sectores relacionados, que busca identificar y reconocer buenas prácticas, acompañando a las empresas en el camino de la mejora continua, así como reconocer y fomentar grados de circularidad en la cadena de valor. Surgió a partir de los desafíos identificados en el marco de la elaboración del Informe Diagnóstico del Sector de Reciclaje del Plástico en Uruguay 2016-2017, realizado por el CTplás en 2017.



Carmen Sánchez, presidenta de la ANDE, Walter Verri, subsecretario del MIEM, Lorena Ponce de León, impulsora de Sembrando, y Manuel Albaladejo, representante de ONUDI. Fotografía: MIEM.

El diagnóstico se encontraron algunas fallas que fueron traducidas en oportunidades sectoriales: plástico posconsumo en cantidades constantes y de buena calidad; definición de productos que podrían desarrollarse a partir de material reciclado garantizando la comercialización; incorporación de capacidades técnicas; adecuación o adquisición de equipamiento productivo; profundización de la automatización y la eficiencia de procesos basados en innovaciones incrementales; estudio de reglamentaciones y capacidades técnicas para utilizar plástico posconsumo en diversas aplicaciones, como alimentos, entre otros.

Al diseñar la certificación +CIRCULAR, se buscó generar un instrumento que aportara en la disminución de las barreras existentes para el proceso de reciclado, en una primera instancia mediante la mejora de la eficiencia de toda la cadena de reciclado de plástico posconsumo, con foco en el desarrollo y la mejora de procesos productivos amigables con el medioambiente.

La certificación es complementada por +CAPACITACIÓN, una propuesta de-

desarrollada específicamente para la industria compuesta por cuatro módulos: medición y análisis de la productividad; orden y limpieza; asociatividad; y responsabilidad con el medioambiente. De este modo, el CTplás busca acompañar a las empresas en un proceso de mejora continua y generación de nuevos y mejores negocios.

En el marco de +CIRCULAR, se elaboró un Manual de Buenas Prácticas que sienta las bases para una economía circular en la red de valor del plástico, contemplando plenamente las necesidades de reutilización, reparación y reciclado y aumentando la sostenibilidad de las organizaciones en general. A su vez, se construyó el Indicador de Circularidad, un sistema diseñado por expertos vinculados a la temática para dar respuesta a la necesidad de disponer de información confiable para evaluar la circularidad de productos y tomar decisiones. Hasta la fecha, hay 5 empresas certificadas (ATMA S.A., CASARTA S.R.L., DARNEL PACKAGING S.A., DIVINO S.A. y PEDRO MERLA S.A.)



Walter Verri, subsecretario del MIEM, haciendo entrega del premio Uruguay Circular 2020 a la coordinadora general del CTplás, Paula Iharur. Fotografía: MIEM.

y 23 participaron en +CAPACITACIÓN.

### Impacto de la certificación

En 2020 se realizó un estudio de impacto de +CIRCULAR con el objetivo de obtener datos cuantitativos y cualitativos de los efectos de la implementación de esta certificación en el desarrollo social, económico y ambiental de las organizaciones. Entre los resultados obtenidos, se destaca que la totalidad de las empresas certificadas expresó haber tenido grandes cambios en la productividad, así como el hecho de que +CIRCULAR las ayudó a marcar un camino hacia la economía circular, motivando a sus líderes a abrir nuevas posibilidades de negocios. Además, todas manifestaron interés en ser parte de una estrategia de asociatividad para definir métodos de recolección de productos posconsumo.

El premio recibido es un aliento, tanto para el CTplás como para los demás actores involucrados en este emprendimiento, para continuar en esta línea de trabajo y seguir desarrollando e incorporando herramientas y capacidades que aporten innovación y sostenibilidad a las empresas de la red de valor del plástico, la mayoría de las cuales son pymes que, además, son parte de una «industria de industrias», cuya producción funciona como insumo para otras industrias, particularmente la alimentaria, la farmacéutica, la química y la construcción.

### Más información:

[www.ctplás.com.uy](http://www.ctplás.com.uy)

[contacto@ctplás.com.uy](mailto:contacto@ctplás.com.uy)

2604 0464 int. 273

# GRACIAS 2020!!!

Jamás deseaste tanto empezar un año nuevo y que este termine.

Y tenés razón, pero en vez de enojarte, agradecé.

Gracias 2020!!! porque con todo lo que ha pasado nos hiciste más fuertes, a prueba de malas y peores noticias.

Gracias por ayudarnos a frenar y a mirar las cosas con otros ojos y con optimismo en lo que venga.

Si!!! el 2020 te hizo más fuerte y agradecer es el principio para desear que el año que viene sea mejor.

AGENDAS  
*Abeseta*

Más que nunca, la agenda del año que viene.



## IMPOSITIVAS Y ECONÓMICAS



# Las zonas francas en el Uruguay

» Las zonas francas continúan siendo atractivas para muchas empresas internacionales o locales que se instalan para brindar servicios globales y realizar actividades comerciales o industriales destacándose las operaciones regionales de logística.

Por: Diego Lasalvia (\*)

La promoción y desarrollo del régimen de Zona Franca (ZF) uruguayo ha sido declarado de interés nacional, con los objetivos de promover las inversiones, diversificar la matriz productiva, generar empleo, impulsar las actividades de alto contenido tecnológico e innovación, promover la descentralización de las actividades económicas y el desarrollo regional. En términos generales, favorecer la inserción del país en la dinámica del comercio internacional de bienes y servicios, y los flujos internacionales de inversiones.

La normativa busca dinamizar y especializar el régimen, incentivando actividades de especial interés para el país y promoviendo nuevas inversiones.

En la actualidad Uruguay cuenta con 11 zonas francas con diversas especializaciones, la mayoría de ellas próximas al área metropolitana. Estas son: Aguada Park, Parque de las Ciencias, Zona Franca Colonia, Zona Franca Colonia Suiza, Zona Franca Florida, Zona Franca Libertad, Zona Franca Nueva Palmira, Zona Franca Punta Pereira, UPM Fray Bentos, WTC Free Zone, y Zonamerica.

### Explotador y usuario

El explotador o desarrollador puede ser el propio Estado o un privado. En este caso, el explotador o desarrollador puede ser una persona física o jurídica y debe proveer la infraestructura necesaria y suficiente para la instalación y funcionamiento de una ZF, a cambio de un precio. La autorización es, por tanto, onerosa y puede ser abonada en una única instancia o con pago de canon periódico al estado, el modus operandi más extendido.

Los usuarios son personas físicas o jurídicas que adquieren el derecho a desarrollar sus actividades dentro de la zona franca, no pudiendo desarrollar ningún otro tipo de actividad fuera de ella.

Existen dos categorías de usuarios: los directos y los indirectos. Los usuarios directos son aquellos que contratan directamente con el explotador, mientras que los usuarios indirectos contratan con el usuario directo, utilizando o aprovechando las instalaciones de aquel.

### Administración, supervisión y control

La administración y supervisión se encuentra a cargo del Ministerio de Eco-

nomía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección General de Comercio (DGC) – Área Zonas Francas (AZF). Es el organismo interlocutor principal para todas las reglamentaciones, permisos y controles referidos a todas las zonas francas del país.

A partir de la aprobación del Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay (Carou), Ley 19.276 del 2014, las zonas francas pasan de ser un exclave a formar parte del territorio aduanero, por lo tanto, bajo el control de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA).

### Actividades permitidas

Los usuarios que operan en una ZF pueden desarrollar actividades de servicios, comerciales o industriales. Las actividades pueden ser realizadas desde dentro de la ZF a otros usuarios de ZF donde opera la empresa, a usuarios de otras ZF o a clientes instalados en el exterior. Existe una excepción para los servicios, los que pueden prestarse a clientes instalados en el territorio uruguayo no franco, con la condición que éstos sean contribuyentes del Impuesto a la Renta de Actividades Económicas (IRAE). En contrapartida, el gasto para estos contribuyentes no será deducible de dicho impuesto.

La normativa admite la realización de todo tipo de actividades comerciales, industriales y de servicios, como por ejemplo: servicios financieros, profesionales, asesoramiento y consultoría, informática, BPO (outsourcing), actividades de depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manejo o mezcla de bienes o materias primas de origen nacional o extranjero, e instalación y funcionamiento de establecimientos fabriles.

A su vez, la Ley encomienda al Poder Ejecutivo a adoptar las medidas necesarias a los efectos de que estas actividades no perjudiquen la capacidad exportadora de las industrias ya instaladas en zonas no francas.

### La ventaja más importante: la exoneración de impuestos

El régimen de ZF garantiza una exoneración general y total de todos los impuestos nacionales. Esto se aplica tanto para impuestos actuales como futuros, y se le garantiza al usuario la exoneración durante todo el plazo de vigencia de su contrato de usuario.

En consecuencia, dada la exoneración, los usuarios no pagarán:

- IVA sobre bienes o servicios, tasas del 10% o 22%.

- Impuesto a la Renta de Actividades Económicas (IRAE) tasa del 25%.
- Impuesto a la distribución de dividendos, tasa del 7%.
- Impuesto al patrimonio, tasa del 1.5%.
- Impuestos o aranceles de importación y exportación.
- Impuesto al Control de las Sociedades Anónimas (Icosa).

La única excepción a la exoneración impositiva es el pago de contribuciones a la seguridad social para la mano de obra local, que deberán ser pagados según las tasas estándar en Uruguay para estas contribuciones (que oscilan entre el 18.1% y el 23.1% para empleados y es del 12.625% para empleadores).

Los trabajadores extranjeros no están obligados a aportar al sistema de seguridad social uruguayo, por lo que pueden optar no hacer dichos aportes.

En cuanto al Impuesto a la Renta de Personas Físicas (IRPF) de los empleados, se aplican las tasas progresivas del sistema impositivo uruguayo que van desde 0% hasta 36%. Sin embargo, los trabajadores extranjeros podrán elegir la opción de pagar un 12% sobre su salario nominal.

### Requisitos para operar en zonas francas

Para operar dentro de una ZF, una empresa deberá cumplir con cinco requisitos:

#### 1. Personal

El requisito clave para los usuarios de ZF está relacionado con la contratación de personal: al menos un 75% del total de personal contratado deberá ser de nacionalidad uruguayo (pudiendo ser ciudadanos naturales o legales). Para las empresas de servicios existe una excepción: podrán hacer una solicitud al regulador para disminuir dicho porcentaje a un 50% de la nómina.

#### 2. Vehículo Societario

El usuario debe constituir una sociedad con objeto único y específico para operar como usuario de ZF. Esta puede ser una sociedad anónima ("SA") o una sociedad anónima simplificada (SAS) o una sociedad de responsabilidad limitada ("SRL") local, o incluso una filial de una empresa extranjera. El objeto exclusivo de la sociedad o filial deberá ser el de operar bajo el régimen de ZF.

El vehículo societario uruguayo:

- No posee requisitos mínimos de capital.
- Pueden tener uno o varios directores.
- Puede tener un único accionista en

el caso de sociedades anónimas.

- Los directores y accionistas pueden ser extranjeros, o incluso otra persona jurídica.
- La presencia física de los directores no es necesaria en el país.

#### 3. Plan de Negocios

Los usuarios de ZF deben presentar un plan de negocios al regulador, explicando el tipo y alcance de la actividad a ser realizada en la ZF, y una proyección de ingresos del negocio. Este se aprueba generalmente en un plazo de 90 días.

#### 4. Contrato de Usuario

Junto con el plan de negocios, el usuario de ZF debe presentar el contrato de usuario firmado con el operador de ZF (con los términos del arrendamiento).

#### 5. Actualización de información del plan de negocios

Cada dos años el usuario de ZF debe presentarle al regulador un informe de seguimiento y cumplimiento del plan de negocios registrado.

### Plazo de contratos

La legislación establece plazos máximos para los contratos de usuarios de zonas francas. Para usuarios directos el plazo máximo es de 15 años para realización de actividades industriales y de 10 años para actividades comerciales o de servicios. Para usuarios indirectos el máximo es de cinco años para la realización de cualquier tipo de actividad.

Sin embargo, se permite que se autoricen contratos más extensos con determinadas condiciones. En el caso de los usuarios de zonas francas localizadas fuera del área metropolitana para poder contar con contratos más extensos deberán en los tres primeros años contratar más de 50 empleados o tener una inversión mayor a 20.000.000 Unidades Indexadas (aproximadamente a US\$ 2.500.000). Para los usuarios de zonas francas localizadas dentro del área metropolitana deberán en los dos primeros años contratar más de 100 empleados o invertir más de 40.000.000 UI (aproximadamente a US\$ 5.000.000).

\* Contador Público, Departamento Tributario de Carle & Andrioli, firma miembro independiente de Geneva Group International  
Octubre 2020

## TRIBUTARIAS Y MERCANTILES

galante<sup>®</sup> martins

Bulevar Artigas 1100  
Tel.: 2708 7172 - Fax: 2709 85 70  
e-mail: info@galantemartins.com  
www.galantemartins.com

# Distribución regional de productos a base de cannabis, derivados del cannabis y cannabinoides

» Hace unas semanas, el Poder Ejecutivo autorizó la gestión de operaciones en depósitos aduaneros para la distribución de productos a base de cannabis, derivados o cannabinoides, así como plantas o productos terminados o semielaborados de cannabis con fines medicinales en la región. Analizaremos a continuación los puntos centrales previstos bajo el Decreto No. 282/020.

Por: **Sofía Moyano Lussich (\*)**

### 1. Operaciones habilitadas por el Decreto No. 282/020

Se autoriza la operación como depósitos comerciales o de almacenamiento de productos a base de cannabis, derivados del cannabis o cannabinoides, plantas y/o productos terminados o semielaborados de cannabis con fines medicinales. A tales efectos, se requiere que estas operaciones no impliquen alterar la naturaleza de los productos.

### 2. Requisitos básicos: habilitación como operador farmacéutico y licencia del Ircca

Para realizar cualquiera de estas operaciones respecto de los productos referidos, la normativa requiere contar con habilitación para ejercer funciones como operador farmacéutico de productos de cannabis y con la licencia correspondiente del IRCCA (Instituto de Regulación y Control del Cannabis). A estos efectos, se requiere:

- Contar con una dirección técnica local, a cargo de un químico farmacéutico u otra profesión habilitada por el MSP (Ministerio de Salud Pública).
- Indicar depósito habilitado ante el MSP propio o tercerizado.
- Presentar declaración jurada describiendo la operación a desarrollar por la empresa, firmada por el representante legal de la misma y su director técnico, y acompañada de certificación notarial de firmas.
- Copia de la habilitación de la autoridad sanitaria de origen de sus proveedores, así como de la habilitación de la autoridad sanitaria de origen de los fabricantes del producto terminado o de la materia prima importados.
- Copia del certificado de análisis del fabricante de cada lote del producto terminado o la materia prima importados.
- Copia del certificado de producto farmacéutico que acredite autorización para comercialización en el país de origen.
- Estos documentos deberán estar disponibles en la empresa y ser exhibidos ante requerimiento del MSP. Asimismo, todas las actividades a desarrollar en los depósitos aduaneros deberán ser trazables.

Por otra parte, bajo el artículo 2 del Decreto No. 282/020 queda expresamente establecido que no se exigirá detentar la calidad de representantes de las empresas fabricantes del exterior, ni tramitar el registro particular de los productos ante el Departamento de Medicamentos del MSP. Tampoco se requerirá de la autorización especial del MSP relativa a las actividades de fabricación, importación, exportación y otras relativas a productos farmacéuticos con estupefacientes (artículo 11 del Decreto No. 454/976).

### 3. Requisitos para operaciones de importación en régimen de depósito aduanero

Para estas operaciones se requiere: (i) autorización de importación otorgada por la División Sustancias Controladas del MSP, la cual deberá incluir asimismo una declaración en la que conste que la importación fue aprobada con destino a un depósito aduanero; y (ii) autorización de importación en régimen de depósito aduanero otorgada por la Dirección Nacional de Aduanas (DNA).

De acuerdo con el artículo 4 del Decreto No. 282/020, para la autorización de la División de Sustancias Controladas (MSP) se deberá proporcionar:

- Detalle completo del nombre del estupefaciente; denominación común internacional (si la hubiere); cantidad a importar; nombre y dirección del depósito aduanero importador; nombre y dirección del exportador; periodo dentro del cual se efectuará la importación. Toda esta información tendrá carácter de declaración jurada, pudiendo la autorización contemplar que la importación se realice en más de una expedición.
- Declaración jurada de la dirección técnica de la empresa en la que conste que los productos no tendrán a Uruguay como destino final de los mismos.
- Constancia de habilitación de la empresa que remite el producto, emitida por parte de la autoridad sanitaria del país de origen.
- Constancia de habilitación de depósito aduanero importador, en los términos regulados bajo este Decreto.

Por su parte, para obtener la autorización de la DNA, se deberá presentar:

- Ratificación de la información relativa al nombre del estupefaciente; denominación común interna-

cional (si la hubiere); cantidad a importar; nombre y dirección del depósito aduanero importador; nombre y dirección del exportador; periodo dentro del cual se efectuará la importación.

- Certificado de análisis del fabricante de cada lote de producto.
- Guías aéreas (de corresponder), detalle de cantidad de bultos, kilos e información de origen desde la salida.
- Autorización de importación emitida por el Departamento de Sustancias Controladas del MSP.
- Permiso de exportación expedido por las autoridades competentes del país exportador.

### 4. Cancelación y salida del territorio. Documentación de exportación por reembarque

El régimen de importación en depósito aduanero se cancelará con la exportación por reembarque de la mercadería. A tales efectos, se deberá obtener autorización de exportación de la División Sustancias Controladas del MSP y autorización para la exportación por reembarque de la DNA.

En este sentido, para el trámite ante la División Sustancias Controladas del MSP se requiere:

- Detalle completo (con carácter de declaración jurada) del nombre del estupefaciente; denominación común internacional (si la hubiere); cantidad a exportar; nombre y dirección del importador; nombre y dirección del depósito aduanero exportador; periodo dentro del cual se efectuará la exportación.
- Nombre comercial, nombre de los compuestos activos presentes, cantidad de unidades del producto, cantidad total en gramos de cannabinoides a ser exportados, forma farmacéutica, presentación, fines para los que se requiere la exportación.
- Autorización de importación o certificado de no objeción, indicando su número y fecha, expedido por autoridades sanitarias del país importador.

Por otra parte, para el trámite ante la DNA se deberá presentar mediante mensaje simplificado:

- Ratificación de la información relativa al nombre del estupefaciente; denominación común internacional (si la hubiere); cantidad a exportar; nombre y dirección del importador; nombre y dirección

del depósito aduanero exportador; periodo dentro del cual se efectuará la exportación.

- Fotocopia de la factura proforma o definitiva (con nombre, domicilio completo y país de la empresa que factura).
- Constancia de pago del certificado de exportación.
- Autorización de exportación emitido por el Departamento de Sustancias Controladas del MSP.

### 5. Tramitación y plazos

Las autorizaciones de importación y exportación reguladas bajo este Decreto se deberán tramitar electrónicamente a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), comunicándose a la DNA mediante mensajes simplificados. No obstante, se prevé que mientras el VUCE no se encuentre en funcionamiento, las mismas podrán tramitarse mediante el sistema informático "Lucía" de la DNA o en forma presencial ante el MSP. Dichas autoridades deberán expedirse en un plazo de 15 y cinco días hábiles, respectivamente, a partir del día hábil siguiente a la presentación de toda la documentación por el interesado.

### 6. Consideraciones finales

El Decreto analizado responde a la necesidad de generar y regular condiciones propicias para la realización de operaciones logísticas, que permitan la distribución a nivel regional de productos con fines medicinales o terapéuticos conteniendo cannabis o sus derivados, en base al creciente desarrollo y expansión mundial de su comercialización a nivel internacional.

En este sentido, basado en la normativa ya existente que regula el depósito como destino aduanero de importación y al régimen de franquicias aduaneras territoriales, así como a la posibilidad de realizar operaciones de importación y exportación de productos en almacenes de aduanas regulado bajo la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961 (Decreto-Ley N° 14.222), el Decreto No. 282/020 pretende actualizar este marco, a los efectos de permitir operaciones de agregación de valor sin alterar la naturaleza de los productos en Uruguay, permitiendo la operativa logística en ambientes controlados y buscando facilitar la provisión de soluciones logísticas de comercio internacional.

(\*) Integrante de Galante & Martins

## EMPRESAS &amp; NEGOCIOS

BANDEJA DE ENTRADA &gt; Deporte seguro

## Saludables e hidratados

» Gatorade y Conmebol implementan el "protocolo de hidratación" en la Conmebol Libertadores, que se centra en aumentar la seguridad de los equipos durante el transporte, la entrega y el consumo de los productos en los partidos del campeonato.



Atento a los principales movimientos y adaptaciones necesarias para el retorno de la Conmebol Libertadores en los últimos meses, Gatorade acaba de implementar, en asociación con la Conmebol, el "protocolo de hidratación", una serie de medidas de seguridad para seguir manteniendo hidratados a los equipos dentro y fuera de la cancha, incluso en este período tan complejo.

La marca ha desarrollado un paquete de acciones y normas para garantizar la seguridad y la salud de todos los profesionales que participan en la cadena de

hidratación de la Copa Libertadores de la Conmebol. El protocolo ya está en marcha y tiene cuatro pilares principales: cuidado personal; limpieza de los vehículos y equipos; personalización de los elementos de hidratación y entrega segura de materiales a los equipos. En cada una de las etapas, la marca presenta una forma rigurosa de seguir proporcionando energía e hidratación a los atletas y colaborando con la seguridad de todos los involucrados en el certamen. Se contempla el control de la salud de los responsables, el uso de los elemen-

tos de protección personal (EPP) adecuados, la sanidad antes y después de la entrega de los artículos, así como los elementos de hidratación de los equipos y de los árbitros de cada partido. También se reformuló la entrega de materiales, y la organización en el campo de juego horas antes del partido, para disminuir la circulación y el contacto de los responsables con los otros participantes de la competencia.

Para desarrollar la iniciativa, Gatorade y Conmebol se apoyaron en una consultoría especializada en protocolos de seguridad y salud.

&gt; Jóvenes preparados

## Por un futuro laboral seguro

» Más de 200 estudiantes de entre 15 y 22 años tuvieron la oportunidad de compartir una jornada junto a 120 profesionales de 30 destacadas empresas del mercado, a través del programa educativo "Socios por un día".

Liderado por la fundación Desem Jóvenes Emprendedores - JA Uruguay, el pasado jueves 15 y viernes 16 de octubre se ofreció a adolescentes la posibilidad de conocer de forma virtual el trabajo de sus sueños. En la primera instancia, los jóvenes participaron de una capacitación liderada por Manpower Group sobre "Armadore de curriculum y preparación para la entrevista" y "Mundo laboral actual", en la que repasaron tendencias locales y globales. El segundo día, Pablo Marroche, director Ejecutivo de Desem Jóvenes Emprendedores -JA Uruguay, alentó a los participantes a sacarle provecho a la jornada, aprovechando la instancia con los profesionales para despejar todas sus dudas sobre las carreras y empleos que les interesan, para luego hacer actividades.

Desde el año pasado la Embajada de los Estados Unidos en Uruguay impulsa esta actividad y facilita que se sumen más empresas a la iniciativa, destacando la presencia de las marcas provenientes de USA en nuestro país.

Siguiendo los protocolos sanitarios, en simultáneo con la jornada virtual, tres jóvenes tuvieron la oportunidad de conocer las instalaciones de McDonald's, visitando el local de Parque Rodó, donde vieron todas las etapas de la cadena de producción. Al final de la jornada la virtualidad se convirtió en gran aliada para llevar adelante, un año más, 'Socios por un día'. El formato se adaptó a las circunstancias y permitió llegar a más jóvenes de todo el país que comparten un espíritu emprendedor destacable.



## Deleitarse colaborando

» Tienda Inglesa prepara un stroganoff especial para sumar su apoyo a la Fundación Corazoncitos. Los clientes podrán comprar una porción del plato a \$200 y así colaborar con la institución.

Fiel a su misión de apoyar a quienes más lo necesitan, Tienda Inglesa replicará la iniciativa del Mega Stroganoff que realiza anualmente la Fundación Corazoncitos para apoyar el proyecto de

la construcción de la "Casa Corazoncitos", un espacio que brindará hospedaje, apoyo y contención a padres o familiares a cargo de niños y niñas con cardiopatías congénitas, residentes



en el Interior del país. Hasta este domingo 1° de noviembre, los clientes de la Tienda Inglesa podrán comprar un plato de stroganoff

a \$ 200 y así sumar su apoyo a la institución. Este año se tuvo el doble objetivo solidario, que consistió en una preventa al

público que adquirió un ticket de \$ 200. Así, se llegó a la meta, vendiendo 7.000 porciones del platillo, que fueron donadas a diferentes instituciones y ollas populares, así como a familias que se han visto afectadas por la pandemia, mientras que los fondos se destinaron a la Fundación Corazoncitos.

Por este motivo, Tienda Inglesa se propuso preparar su propio stroganoff, ofreciendo así la posibilidad de disfrutar de esta comida y contribuir a la fundación.

BUENAS IDEAS &gt; Seguridad vial

## Exhortación al compromiso

» Fundación Gonzalo Rodríguez realizó una intervención urbana de alto impacto para concientizar sobre los siniestros de tránsito en nuestro país. La organización solicita el compromiso de las autoridades con las metas establecidas para 2030 por Naciones Unidas.



Pablo Mieres, Beatriz Argimón, Jorge Larrañaga, María Fernanda Rodríguez y José Luis Satdjian.

En el marco del 20° aniversario de la Fundación Gonzalo “Gonchi” Rodríguez, se realizó una intervención urbana de alto impacto con el objetivo concientizar a la población y reafirmar públicamente la preocupación y solicitar el compromiso de todos a trabajar para mejorar la seguridad vial del país, que en 2019 se cobró la vida de 422 individuos. La actividad fue promovida por la Fundación como un llamado de atención para poner en evidencia la problemática y comprometer tanto a autoridades como a la población en general, para cumplir con las metas establecidas por Naciones Unidas para la Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial, que tiene por objetivo reducir las

muertes y lesiones causadas por siniestros de tránsito en al menos un 50% de 2021 a 2030.

Exhortando, a los distintos niveles de gobierno a adoptar medidas hasta 2030 con respecto a todas las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionadas con la seguridad vial, de conformidad con la promesa hecha por el país en la reunión Ministerial de Alto Nivel celebrada por Naciones Unidas en Estocolmo en Febrero de 2019, de la que participó un representante del país junto a la presidente de la Fundación Gonzalo Rodríguez.

Mediante la promoción de un enfoque de sistemas seguros, la organización alentó a las autoridades de gobierno a incluir la segu-

ridad vial como elemento esencial en la infraestructura, el diseño de las calles, los sistemas de transporte y la gobernanza, teniendo presentes las necesidades de los usuarios vulnerables de las vías de tránsito urbanas y rurales.

Además, se convocó a legislar y fiscalizar los principales factores de riesgo, como la utilización de cinturones de seguridad, sistemas de retención infantil y cascos, la conducción en estado de ebriedad y el exceso de velocidad. Ejecutando leyes adecuadas, efectivas y basadas en datos empíricos o científicos sobre otros factores de riesgo relacionados con la disminución de facultades o las distracciones durante la conducción.



&gt; Bienestar laboral

## Trabajadores protegidos

» FNC incorpora servicio de asistencia especializada para sus colaboradores a través de asesoramiento legal, contable-financiero, nutricional y psicológico de forma gratuita y manteniendo la privacidad del solicitante.

Comprometidos con generar las condiciones óptimas de trabajo y de garantizar el bienestar de sus colaboradores tanto en el ámbito laboral como privado, Fábricas Nacionales de Cerveza (FNC) comenzó a implementar el Programa de Asistencia al Empleado (EAP, por sus siglas en inglés), que tiene por objeto brindar respaldo en áreas fundamentales de la vida personal.

El plan, a cargo de EAP LatinA Corporation, ya se encuentra disponible para los 750 trabajadores de FNC, así como para los miembros de sus familias y se orienta a brindar soporte virtual en cuatro pilares: legales, contables-financieros, nutricional y psicológico. El servicio resulta completamente gratuito y confidencial, que asegura el acceso a quién lo solicite en un ámbito de privacidad para

el trabajador y su entorno. La iniciativa involucra desde la asistencia para realizar una declaración jurada de impuestos, firmar un contrato de alquiler, contratar un servicio para el hogar o el planeamiento de una dieta saludable, hasta la solicitud de una consulta psicológica para sobrellevar situaciones personales.

Como forma de facilitar un acceso universal y cumplir con las necesidades de distanciamiento, el nuevo servicio se podrá solicitar mediante la aplicación para celular +Bienestar, disponible para Android e iOS, la página web portaldelbienestar.com o por una línea telefónica gratuita.

En tanto, quienes así lo requieran, podrán coordinar hasta seis sesiones presenciales con cualquiera de los asesores especializados en el transcurso de un año.

## Un mes a puro gin

» La Ruta del Gin de Beefeater prepara su regreso virtual. El gin más premiado del mundo celebra el mes del Gin Tonic con un recorrido por los bares más icónicos de la ciudad.

En el mes del Gin Tonic, y en el marco de la campaña #TheSpiritOfLondon, Beefeater, el gin más premiado del mundo, anuncia el relanzamiento de “La Ruta del Gin”, que se extenderá hasta el mes de diciembre.

Para disfrutar del espíritu de Londres, con el único gin que se produce desde sus orígenes en el corazón de esta ciudad, Beefeater propone un recorrido presencial o virtual por diversos bares de Montevideo y Colonia para disfrutar de los mejores Gin Tónicos a precios promocionales. Es posible encontrar el recorrido de La Ruta ya online en [larutadelgin.com](http://larutadelgin.com)  
Beefeater London Dry Gin

posee notas secas y picantes tradicionales de esta bebida suave y de buen cuerpo, cuya combinación cítrica pero equilibrada la distingue de sus pares. Asimismo, su elaboración tradicional y artesanal, junto a las nueve gamas de especias o botánicos que contiene, le otorgan su original sabor, características que le permitió establecer el estilo de “London Dry”, que inició en 1863 y el cual ha logrado mantener hasta el día de hoy y por el que es reconocido en todo el mundo.

Su perfect serve es muy simple: en un copón con mucho hielo, se añade una parte de Beefeater Gin, tres partes de tónica, una rodaja de naranja y otra de limón.

DESARROLLO &gt; Servicio renovado

# Un metal para experiencias premium

American Express y Scotiabank presentan The Platinum Card, la primera tarjeta de metal en Uruguay.



La evolución de las marcas y sus productos es permanente, y eso trae aparejado que los hábitos y las expectativas de los consumidores se transformen continuamente. En ese escenario, y como reflejo de innovación, American Express y Scotiabank, lanzaron la primera tarjeta de metal en Uruguay. Se trata de The Platinum Card, de American Express, que ofrece una nueva generación de beneficios que la consolidan como la tarjeta ideal de su segmento en el mercado, que integra un nivel de servicio global con experiencias premium. “En Scotiabank estamos comprometidos con la innovación siempre puesta al servicio de las necesidades de nuestros clientes. Así fue como en su momento presentamos The Platinum Card de American Express siendo los primeros y únicos en ofrecer una tarjeta premium como ésta, que marca tendencia en el segmento. Hoy la presentamos con un diseño de metal que la consolida como la tarjeta por

excelencia para el segmento premium”, aseguró Mauricio Pelta, vicepresidente & Head de Retail Banking de Scotiabank Uruguay.

**El lanzamiento de la tarjeta The Platinum Card de American Express refuerza el compromiso que American Express y Scotiabank tienen con sus clientes, respaldándolos sin importar en qué parte del mundo estén, con un servicio de calidad.**

Esta tarjeta incorpora como novedad, no sólo el material de metal, sino la tecnología contactless, que permitirá a los clientes hacer pagos de una manera rápida, fácil y segura.

Entre otra serie de beneficios,

incluye acceso a *AmexForFoodies*—ahora en su versión digital *Foodiesat Home*—, el programa gastronómico global de American Express, que reúne a los chefs internacionales en un restaurante a puertas cerradas exclusivo para clientes Platinum.

Además, cuando los tarjetahabientes se sientan cómodos de viajar y las salas reabran, se ofrecerá acceso a The American Express Global Lounge Collection, que reúne más de 1.100 salas vip en 500 aeropuertos en más de 120 países.

Además, esta tarjeta ofrece una amplia cobertura en viajes para la protección y seguridad de cada cliente y su familia cuando se desplacen. A su vez, cuenta con servicio personalizado de *Concierge*, que ofrece asistencia e información para la planeación de viajes de negocio o de placer, reservas de hoteles, restaurantes y compras en el país o en el exterior.

Además, cuando los tarjetahabientes se encuentren cómodos y tranquilos para salir de compras, tendrán benefi-

cios en la temporada de invierno y verano con accesos a paradores, descuentos en restaurantes, medios de elevación, entre otros, y en las compras que hagan en línea. También ofrece acceso a Membership Rewards, un programa de recompensas reconocido mundialmente, en donde el cliente puede acumular puntos por las compras que realice, con el fin de intercambiarlos por productos del catálogo en línea de recompensas, transferir los puntos Membership Rewards a programas de viajero y/o huésped frecuente o utilizarlos para adquirir productos o servicios directamente en los establecimientos afiliados. “Con este rediseño metálico, The Platinum Card de American Express se convierte en el producto ideal para el segmento Premium, contando con los mayores estándares de servicio y beneficios para los clientes de este segmento”, señaló sobre este nuevo producto Alejo Quiroga, director regional de American Express.

## SHOWROOM

### » Igualdad de oportunidades

Los próximos 6 y 7 de noviembre tendrá lugar la tradicional jornada de recaudación, de la Teletón, en la que todos los uruguayos participan a través de donaciones para seguir brindando la oportunidad de rehabilitación a niños y adolescentes con problemáticas de origen neuro-musculo-esqueléticas en Uruguay. Movistar ofrece a sus clientes la posibilidad de colaborar con solo enviar un SMS desde su línea celular. Para esto pone a disposición tres números cortos a través de los que se puede realizar la donación:

Enviando un SMS al 950010 el cliente Movistar podrá donar \$ 10; SMS al 950050 el cliente Movistar podrá donar \$ 50; y con un SMS al 950100 el cliente Movistar podrá donar \$ 100.

Al igual que años anteriores, Movistar donará hasta 2 millones de pesos, igualando lo donado por sus clientes, reafirmando el compromiso con el desarrollo de una sociedad inclusiva, uniendo esfuerzos para colaborar en conjunto con Teletón.

## Desde McDonald's a la población

» **Iniciativa solidaria logró reunir \$11.743.002 para la Asociación Casa Ronald McDonald y para el Liceo Impulso.**

El pasado viernes 23 de octubre, se realizó el Gran Día, la jornada solidaria de

McDonald's a beneficio de la Asociación Casa Ronald McDonald y del Liceo Impulso.

Gracias a la colaboración de miles de uruguayos, se vendieron un total de 68.816 Big Mac, además de los 80.013 bonos solidarios durante los días previos, reuniendo un total de \$11.743.002.

La totalidad de lo recaudado será donado a la Aso-

ciación Casa Ronald McDonald de Uruguay, para seguir apoyando el funcionamiento de sus Casas en el Hospital Pereira Rossell y en el Hospital de Tacuarembó, y al Liceo Impulso para continuar dándoles la oportunidad a 670 alumnos de Casavalle de cursar liceo y bachillerato, abriéndoles oportunidades para un futuro donde puedan elegir qué quieren ser.



DESARROLLO &gt; Moderna inauguración

# En pos de los objetivos

» El Hospital Británico inauguró un edificio de once plantas y tres subsuelos, diseñado y construido observando los requerimientos más exigentes para la prestación de servicios de salud y manteniendo los estándares de diseño y funcionalidad que lo caracterizan.



Alvaro Delgado, Daniel Salinas y Faye O'Connor.

La inauguración contó con la presencia del Secretario de la Presidencia de la República, Alvaro Delgado; del ministro de Salud Pública, Jorge Salinas; del subsecretario de la cartera,

de la embajadora del Reino Unido, Faye O'Connor; y del presidente de la Cámara de Diputados, Martín Lema. Las autoridades fueron recibidas por el director general del Hospital Británico, Wal-



Martin Wells.

José Luis Satdjian; del director general de la Salud, Miguel Asqueta; del director general de la Junasa, Luis González Machado;

ter Pereyra; y por el presidente de su junta directiva, Martín Wells, junto a quienes recorrieron las nuevas instalaciones.

Se trata de una construcción con un diseño arquitectónico contemporáneo, un innovador manejo de los espacios, texturas y colores, con vistas de la ciudad. El edificio cuenta con 52 nuevos consultorios, todos con sus respectivas salas de espera y diseñados con los criterios de funcionalidad y confort. También posee el equipamiento necesario para la realización de estudios, diagnósticos y tratamientos de distintas especialidades.

La nueva infraestructura, de 4.500 metros cuadrados, se suma al policlínico contiguo, con el que estará conectado, al edificio central y a la Clínica Carrasco, está equipada con tecnología de última generación y es amigable con el medio ambiente. La tecnología incorporada permite obtener el máximo ahorro energético mediante la utilización de doubles cristales herméticos, de un sistema de acondicionamiento térmico a través de cortina de aire en las fachadas acristaladas y del uso de iluminación LED tanto al interior como al exterior del edificio.

El nuevo policlínico contará con un piso exclusivo para auditorios, destinado a albergar las distintas actividades académicas, de capacitación y de educación permanente que se lleven a cabo en el marco de la política que el Hospital Británico apunta a profundizar, potenciando el desarrollo de la educación en medicina y la investigación.

&gt; Pensando en el presente

## Desarrollo de alto vuelo

» Aeropuertos de Carrasco y Punta del Este exoneran tarifas aeronáuticas para impulsar el turismo interno y la aviación general. La medida estará vigente entre noviembre de 2020 y febrero de 2021 inclusive.

Con el objetivo de impulsar el turismo interno durante la temporada de verano, y fomentar la aviación general impactada por la pandemia, el Aeropuerto Internacional de Carrasco y el Aeropuerto Internacional de Punta del Este, exonerarán las tarifas aeronáuticas a las aeronaves con matrícula nacional (CX), que operen en ambos aeropuertos.

Las exoneraciones aplicarán a las aeronaves de hasta cuatro toneladas de peso máximo de despegue, tanto en las operaciones nacionales como internacionales, e incluirán los costos asociados a la tasa de aterrizaje, tasa de balizamiento nocturno, tarifa de aviación general, tasa de seguridad en rampa y la tasa de traslado desde y hacia la aeronave. La medida estará vigente entre el 1º de noviembre de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021, inclusive.

### Más experiencias

Por otra parte, alineado con el desarrollo, el Aeropuerto de Carrasco y Magnolio Media Group inaugurarán el espacio de espectáculos "AeroSala". El escenario estará ubicado en la terraza de la terminal aérea y ofrecerá una experiencia única con shows de destacados artistas nacionales a partir del 6 de noviembre.

Este espacio se ubicará en el tercer nivel de la terminal aérea, y ofrecerá una experiencia única, que contará con una privilegiada vista y estará acondicionado para cumplir con todos los protocolos sanitarios para espectáculos.

La exclusiva AeroSala tendrá un ambiente íntimo con 36 mesas para dos personas, que mantendrán las distancias recomendadas, y el público podrá disfrutar del servicio gastronómico del restaurante Patria.



## Un retrato de Punta del Este

» Campaña internacional de Corona posiciona a Punta del Este como paraíso. La marca muestra las bellezas del balneario al mundo a través de un video dirigido por Diego Weisz, con la participación de Ignacio Pignataro.

Para dar a conocer las bellezas naturales de los distintos rincones del planeta a través de historias valiosas, Cerveza Corona comparte cada sema-

na a nivel global contenidos que muestran distintos lugares del mundo. En esta ocasión, Corona invita a descubrir las atracciones naturales

de Punta del Este a través de la historia de Diego Weisz. Diego siempre ha tenido una conexión especial con Punta del Este, con sus amaneceres y su tranquilidad. El artista sigue de cerca cada momento con su cámara como si fuera un ritual, intentando capturar ese instante perfecto que se ve reflejado en la pieza en la que participa su amigo, Ignacio "Nacho"

Pignataro, quien es surfista internacional y embajador Corona en Uruguay. La historia titulada "A Portrait of Punta Del Este" (Un retrato de Punta del Este), se encuentra disponible en el perfil de Corona en Instagram o en el feed de la misma cuenta oficial, que ya fue visto por decenas de miles de personas en diferentes países.

En Uruguay, la marca Corona está apoyando al turismo local con la campaña "Redescubrí tu Paraíso" a través de una alianza con el portal de alojamientos Uruguay365 que sortea más de 100 noches de estadía en diversos puntos del país, incluyendo experiencias imperdibles que pueden conocerse en [www.corona.com.uy](http://www.corona.com.uy).

LANZAMIENTO &gt; Nuevos caminos

# Por la ruta de los eléctricos

**General Motors presenta su primera pick up eléctrica, la nueva GMC Hummer EV, que llega impulsada por las nuevas baterías Ultium que generan más de 1.000 cv de potencia, una autonomía de 560 kilómetros con una sola carga y cero emisiones.**

Recientemente, General Motors (GM) develó en Estados Unidos su tercera generación de vehículos eléctricos (EV) con la presentación de la primera pick up 100% eléctrica de la compañía, la Hummer EV Edition 1. El vehículo, que se comercializará en el mercado norteamericano hacia finales de 2021, es la primera en su clase, desarrollada para forjar nuevos caminos con cero emisiones.

Será el primer vehículo completamente eléctrico de la marca GMC y estará alimentado por la tecnología de propulsión de vehículos eléctricos de última generación Ultium, que permite desarrollar capacidades off-road, extraordinaria performance en ruta y una experiencia de manejo envolvente diseñada para que los ocupantes sean la prioridad en todo momento.

La Hummer EV obtendrá la energía de las totalmente nuevas baterías Ultium de GM y la potencia de Ultium Drive, las unidades de propulsión de vehículos eléctricos propiedad de GM. De acuerdo con las estimaciones de GM, ofrecerá más de 1.000 cv y 15.590 Nm (1.500 kgfm) de torque generados por tres motores independientes dentro de dos unidades de propulsión Ultium, que proporcionan a la Hummer EV capacidades de e-4WD tanto en carretera como off-road. Adicionales tecnologías intuitivas y significativas

complementarán la autonomía y las capacidades de esta súper pick up para mejorar y poner en otro nivel cada recorrido.

Las características más destacadas de la Hummer EV son: tracción en las cuatro ruedas exclusiva del segmento que incorpora CrabWalk; suspensión de aire adaptable con capacidad Extract Mode líder en el segmento; neumáticos Goodyear Wrangler All Territory MT de 35 pulgadas-OD; y blindaje de la parte inferior de la carrocería. Por otra parte cuenta con dispositivos todoterreno que muestran las funciones del vehículo y estado del terreno por medio de pantallas de info-entretenimiento e información para el conductor. La autonomía de manejo de la camioneta es de más de 563 kilómetros estimado por GM con carga completa, basado en pruebas preliminares. El control de modo de conducción ofrece modos a elección incluyendo transmisiones de torque entre las ruedas delanteras y traseras y configuraciones de dirección en las cuatro ruedas. Cuenta con control de manejo adaptable con amortiguación continua y manejo a cielo abierto gracias a la rigidez estructural de las baterías Ultium, con techo Infinite estándar y paneles Sky transparentes desmontables que pueden guardarse en el compartimento del "baúl frontal" del vehículo, entre otras cosas.



## Dulces sorpresas

» En esta nueva edición de Halloween, Tres Cruces Shopping contará con actividades y diversión para todos sus clientes, desde las 16:00 hasta las 20:00 horas, cumpliendo todas las normas sanitarias.

Con motivo de celebrar Halloween, un año más Tres Cruces Shopping invita a los más pequeños a pedir golosinas en todos sus locales,

que estarán decorados con la temática. También habrá animadores disfrazados de divertidos personajes, que recorrerán el shopping, ha-

ciendo intervenciones con el público, tomándose fotos y entregando a los niños y niñas variedad de caramelos.

Además, durante todo el día de mañana sábado 31 de octubre, la entrada principal de Tres Cruces Shopping sorprenderá a sus clientes con un automóvil modelo Fusca decorado como una calabaza gigante, donde los clientes podrán divertirse al

tomarse fotos e interactuar con otros personajes vinculados a la temática.

Por otro lado, el shopping comenzó con otra promoción especial, cuyo premio es un protector solar Dermur factor 30, de 250 ml. Este se podrá canjear cada \$800 en compras, más \$ 550. El canje máximo por cliente es de cuatro unidades.

En conjunto con esta promoción, el centro comercial ofrece a sus clientes de regalo dos tabletas de chocolate Arcor de 80 grs, cada \$300.

En paralelo al festejo de Halloween, se encuentra abierto al público "Espacio MOOS", con más propuestas de moda, diseño, decoración, gastronomía y tendencias para todos los clientes.



# Proyecto de ley: garantizando un derecho de todos

Por: Dres. Rita Rufo  
y Fernando Elhordoy (\*)  
@paliativosuy

Los cuidados paliativos son un derecho fundamental inherente a la persona y compete a la comunidad garantizar que se brinden y que sean de calidad ante una enfermedad que amenaza la vida e impacta gravemente en la calidad de vida del paciente y su familia.

Hoy en día se reconoce internacionalmente al Uruguay por el rápido crecimiento de los mismos, fundamentalmente desde la creación del Plan Nacional en el 2013. Sin embargo, el acceso es desigual en número y/o en calidad, sobre todo en la infancia.

Como decíamos, el acceso a los cuidados paliativos es un derecho humano, y como tal debemos pregonar por defender la dignidad e intervenir en ayudar a mantener la calidad de vida. La asistencia paliativa reconoce este derecho no solamente para el paciente, sino para su entorno.

Ya desde los comienzos de la medicina, hace 2.500 años, Hipócrates reconocía la necesidad de curar cuando se puede y la obligación de acompañar siempre. Evidentemente, la sociedad y la tecnología han avanzado mucho desde esa época y la expectativa de vida es exponencialmente más alta. Por ello las personas, si bien sabemos que vamos a morir, nos hemos alejado de esa realidad, negando esta idea y reconociendo a las enfermedades incurables y amenazantes para la vida como un fracaso médico.

En realidad, fracasamos cuando abandonamos a los pacientes y su entorno, fracasamos cuando perdemos la empatía por el otro, fracasamos cuando sentimos que "no tenemos nada más para hacer".

La Sociedad Uruguaya de Medicina y Cuidados Paliativos fue creada en el año 2001 por pioneros de esta especialidad en nuestro país, con el objetivo de promover, difundir y garantizar la universalización de los cuidados paliativos.

Hoy, en el año 2020, nos enfrentamos a nuevos desafíos, sin perder el legado histórico que nos obliga a ser cada vez exigentes en cuanto al acceso a los cuidados paliativos de cali-

dad para todas las personas que los requieren de forma eficaz y eficiente.

## ¿Por qué garantizar los cuidados paliativos?

Por respeto a los fines de la medicina. Los fines de la medicina son prevenir y curar enfermedades, cuidar cuando no se pueda curar y, si la muerte es inevitable, buscar una muerte tranquila. Nuestro camino desenfrenado a curar no nos ha permitido ver el camino hacia el buen morir cuando ello es inevitable.

Por respeto a un derecho dentro de los derechos a la salud. Uruguay es reconocido internacionalmente por reconocer, en la legislación nacional, a los cuidados paliativos dentro del derecho a la salud y, especialmente, por el rápido crecimiento en los últimos años, en particular con la creación de un Plan Nacional por parte del Ministerio de Salud en el 2013. Sin embargo, el acceso a los mismos es desigual y, por ejemplo, según los últimos datos oficiales de 2019, solo el 32% de las instituciones tienen cuidados paliativos pediátricos.

Por respeto al derecho de morir dignamente. La legislación nacional (Ley N° 18.335) se refiere a morir con dignidad, entendiendo dentro de este concepto el derecho a morir en forma natural, en paz, sin dolor, evitando en todos los casos anticipar la muerte por cualquier medio utilizado con ese fin (eutanasia) o prolongar artificialmente la vida del paciente cuando no existan razonables expectativas de mejoría (futilidad terapéutica). Los cuidados paliativos controlan los síntomas, abordan integralmente el sufrimiento y apoyan el duelo en el paciente y la familia. Sin embargo, la falla de la continuidad entre los diferentes niveles de la atención imposibilita muchas veces a lograrlo.

Uruguay fue el primer país del área en admitir, en el Código Penal la impunidad del homicidio piadoso, persistiendo esa legislación vigente desde 1934. La eutanasia es matar a la persona que sufre y la sociedad debate hoy su despenalización. En la prensa hemos sido informados de casos esporádicos

en que un anciano mata a su pareja por motivos piadosos y luego se mata. Este solo hecho muestra que el daño que produce a terceros puede ser gravísimo.

Por respeto a la ética médica. La legislación nacional (Ley N° 18.335 y 19.286) también hace referencia a la relación con el personal de salud y los derechos de la persona. La Ley N° 19.286, Código de Ética Médica, exhorta al no abandono en caso de rechazo de tratamiento y señala que la eutanasia es contraria a la ética médica.

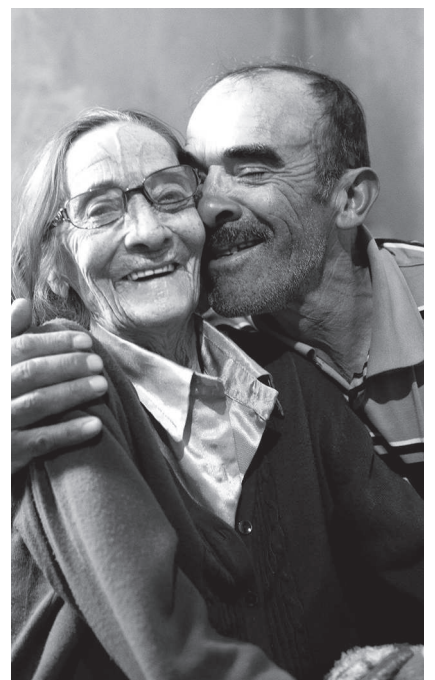
Los cuidados paliativos nos encienden el camino para vivirlo con dignidad: preservando esta última, que es el respeto del ser humano solo por serlo y con cuidado humanizado, reconociendo desde la dignidad propia las necesidades del otro. Se ha comprobado que el abordaje de los cuidados paliativos permite al paciente y su familia abordar los últimos días sin necesidad de querer adelantar la muerte.

Concordamos que legislar sobre eutanasia antes que sobre cuidados paliativos no es ético, como refiere el Dr. Marcos Gómez Sancho, referente internacional y ciudadano ilustre.

Por respeto a los principios de los cuidados paliativos. La OMS define como principios de los cuidados paliativos:

- No buscan adelantar ni retrasar la muerte, aceptando la muerte como un proceso natural.
- Proporcionan alivio de los síntomas e integran los aspectos psicológicos y espirituales, intentando realizar los cuidados en su entorno natural, su domicilio.
- Ofrecen un soporte de ayuda para vivir tan activamente como sea posible hasta la muerte, considerando la enfermedad en función del sufrimiento que la provoca.
- Brindan soporte a la familia durante la enfermedad y el duelo.

Por respeto a un acceso precoz y oportuno. Una asistencia paliativa temprana reduce las hospitalizaciones innecesarias y el uso de los servicios de salud. La relación entre las diferentes dimensiones de la persona y las consecuencias de



Créditos: María Noel Suárez

la enfermedad en ellas es circular: cada una es causa y consecuencia de la otra y todas contribuyen a la situación de sufrimiento global, también definido como de dolor total. Su reconocimiento y abordaje precoz, sin duda, permite mejorar la calidad de vida del paciente y su familia. El acceso temprano requiere de mayor capacitación del personal de salud en el reconocimiento de estos escenarios.

Por respeto a una necesidad en aumento de la población. La necesidad de cuidados paliativos seguirá acrecentándose por el aumento de la supervivencia en menores de 20 años en los países que cuentan con recursos sanitarios como el nuestro, provoca el incremento del número de niños que padecen enfermedades crónicas y como consecuencia de la mayor sobrevivencia de las enfermedades no transmisibles y del proceso de envejecimiento de la población.

(\*) Presidenta y secretario de la Comisión Directiva de la Sociedad Uruguaya de Medicina y Cuidados Paliativos.